EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS.—Señores MAYENCE, FAYRE ET CIE, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Lúnes 24 de Abril de 1899

EDICION POPULAR

Año II—Núm. 265

NOTAS DE FENIX

Nuestra crónica policial de ayer está engalanada con el relato de dos robos que acusan inaudita destreza,—sin olor, sin ruido, sin violencia contra las víctimas, las cuales se quedan estupefactas al ver y palpar la realidad cuando es imposible ó muy difícil reparar sus consecuencias desastrosas.

Consiste la operacion en extraerle á uno la cartera ó el dinero que lleva en el bolsillo. En Buenos Aires acaba de suceder un caso típico de ese género, y gracias á él dejan de ser secreto los procedimientos misteriosos.

Al señor Alberto P. Lastra, que con su familia iba á embarcarse en el vapor La Plata, en viaje de placer á Europa, le robaron en la estacion de un ferrocarril una cartera que contenia un giro por 20.000 francos, seis boletas de pasaje y 500 pesos oro.

El *modus operandi* lo encontrará el lector en las siguientes explicaciones:

«Los maestros raspas son vivos. En la aglomeracion del último instante se juntan, y se oprimen contra el viajero que han estudiado. En el primer encuentro le desabrochan el sobretodo y la levita ó jaquet, hábil maniobra que ejecutan como un prestidigitador cualquiera y á la que llaman «desempaquetar.»

«El ladron que ha «desempaquetado» cede su lugar, y el que lo sigue es especialista en hurgar bolsillos, maestro de punga que arrebata la cartera y la pasa inmediatamente á otro cómplice, para que si es sospechado, nada se le encuentre encima.

«Este es un procedimiento.

«Otro es el siguiente: en la opresion, se toca á la persona y sabe el raspa entonces si los valores van en los bolsillos del saco ó en los del pantalon. Hay anillos que en vez de una piedra preciosa tiene una hoja pequeña de acero, de doble filo como lanceta; la pasan por la base del bolsillo y cortan. De este modo pueden sacar la cartera, sin necesidad de desempaquetar y sin que sienta nada el robado, pues por donde ménos lo piensa es por donde le sacan el dinero.

«Muchas veces sucede que el viajero lleva sus valores en una bolsa de mano. Entonces el ladron procede como Iglesias, hoy en la penitenciaria, operando con una navaja de barba bien afilada.

«No se puede arrebatar esa valija, ni forzarla en las manos de su dueño, sin ser sentido el raspa; entonces éste, con la navaja abre la valija por el fondo, de un tajo, y sin que el pasajero lo sienta, cae en sus manos cuanto la valija contiene.»

Barruntamos que no está lejano el dia en que se usen carteras y bolsillos blindados, con cerrojos y campanillas que anuncien el contacto de manos peligrosas.

***

En Las Piedras hace camino el patriótico propósito de señalar con un monumento, tan sencillo en su materialidad como grande en su expresion, el sitio que fué teatro de la sangrienta y trascendental batalla ganada por el precursor de nuestra nacionalidad en 1811.

El hecho parece indicar que se tiene la ubicacion exacta del escenario, y él nos trae á la memoria un interesante estudio sobre la fundacion del pueblo de Las Piedras, que viene publicando *El Pata* de Canelones, segun el cual (si mal no recordamos) existen vestigios de un pozo expresamente abierto para recibir cadáveres procedentes aquel memorable choque militar.

***

La prensa de Mercedes dilata sus pulmones para cantar los beneficios de la exposicion-féria local.

Y tienen razon aquellos colegas. La fiesta rural imprime estímulo especialísimo á la ganadería, esparce movimiento en los negocios, y lleva animacion y provecho á diversas industrias.

Con más elocuencia, que la que quisiéramos poseer nosotros para el caso, habla este recorte de *El Teléfono*:

«Muchos son los visitantes que se alojan hoy en Mercedes, siendo excesivo el número de personas que han llegado de la campaña departamental, la mayor parte de ellas acompañadas de sus respectivas familias.

Del vecino departamento de Rio Negro ha venido, entre otros, el señor Roberto Mendoza, cuyos productos ganaderos llaman la atencion de los visitantes de la Exposicion—De la misma procedencia han llegado el señor Alfredo Young y familia y el señor Jorge Haedo.

De la capital, los doctores José V. Solari y Salvador T. Milans.

Se encuentra tambien entre nosotros el doctor don Manuel E. Tiscornia.

De los llegados de campaña recordamos entre otros á los señores Horacio Raul y Eduardo Cumplido, Federico Vives, Fitz Herbert, Eduardo Perera del Marco, Aparicio Vargas, Guillermo Rivas, Antenor y Eduardo Sanchez, Vicenta Arrue, Arabeity, Manuel Barbat, Irineo Guillen, etc.

***

Miguel Navarra, uno de los primeros apóstoles que propagaron la gran reforma escolar del tan esclarecido como eminente ciudadano José Pedro Varela, fué absorbido por las fauces del sepulcro el 18 del corriente.

Vino de Minas á Montevideo en demanda de salud;—y el telégrafo le dijo que regresara, pues se moria una hija suya.

Se encontraron dos cadáveres. La impresion mató al padre, al ponerse en movimiento el tren, y allá, en Minas, le esperaba el féretro filial.

Las almas se habrán unido,—y aquí, aquí en la tierra queda el espíritu de justicia, de que fué uno de sus intérpretes el señor Zeballos y Maguna, en esta forma:

«Don Miguel Navarra, dentro de una apariencia modesta, abrigaba un gran corazon y una inteligencia poco comun.—Corazon é inteligencia, dedicados á sembrar sanas ideas y á perfeccionar los sentimientos, de los que necesitan y buscan del saludable pan de la instruccion en los bancos de la escuela.

«Veintitantos años dedicados á la noble tarea del magisterio; veintitantos años en la ruda labor de la escuela, contándose por centenares sus discípulos, los que recibieron sus inolvidables lecciones,—ayer niños hoy incorporados á vida activa de la sociedad,—forman la obra de este trabajador insigne que gastó su organismo en la ingrata tarea de la enseñanza.

«Deshojemos las flores de nuestro cariño sobre el sepulcro que cubrirá sus restos; y cuando llegue á azotarnos la desgracia de una manera cruel, que nos retemple el recuerdo querido del maestro, resignado á su vida de sufrimientos y cuya memoria agrandará el tiempo, escribiendo en los anales de nuestro pueblo un nombre que es sinónimo de abnegacion y de sacrificio.»

¡Gloria á los vencidos!...

Fénix.

Notas de la semana

Progresos cívicos

La anulación de los poderes del señor Mac-Eachen pronunciada en oportunidad por el Senado, fué un acto verdaderamente de sorpresa para el país habituado ya á que ocuparan las bancas de la representacion nacional los ungidos con el óleo de la proteccion oficial á base de fraudes y de coacciones electorales de la más baja especie. En el Salto, durante el último período eleccionario, se habia dado un espectáculo desagradable ahogando violentamente la libertad de sufragio y desilusionando así á los que se mostraban partidarios de la revolucion del 10 de Febrero porque ella, junto con la honradez administrativa, habia prometido esa libertad que entonces se conculcaba y se oprimia brutalmente. La eleccion del señor Mac-Eachen fué un verdadero desastre para las esperanzas que poco antes se concebian.

Sin embargo el Senado no hizo esperar su fallo justiciero: Evidenciado el fraude, era menester ir contra él. Y así se hizo, descalificando aquella eleccion y llamando á un nuevo acto electoral á ese departamento.

En esta *reprise* comicial, apesar de algunos amagos aparentes de intromision oficial, las cosas cambiaron de aspecto totalmente. El coronel Viera, gran factor de los enjuagues pasados, fué llamado á la capital por el Ministerio de la Guerra asegurando de este modo la independencia de los votantes y privando á la vez de ese elemento de influencia á los empleados públicos y otros factores obedientes á la voluntad soberana de quien posee una triple investidura oficial. El Ministerio de Gobierno tambien allanó el camino indicando sabiamente á los jefes políticos cuál debiera ser su conducta en la nueva lucha é impartiendo órdenes severas para obtener una prescindencia absoluta por parte de las autoridades. Todo hacia esperar pues que el triunfo iba á corresponder á la libertad del sufragio y que seria traido al Senado aquel candidato que contase en el pueblo con mayores simpatías. Y así fué. La popularidad del doctor Blanco ha quedado evidenciada en esta hermosa victoria del voto libre.

El Gobierno consolida de esta manera el prestigio de que goza hoy por las acertadas medidas de estos últimos tiempos. Ahogar nuevamente la voluntad popular en un departamento tan importante como el del Salto habria sido conquistarse allí una oposicion justificada y adquirir ante el país la responsabilidad de los actos atentatorios y depresivos de la soberanía nacional.

La solucion feliz que ha dado el pueblo al problema del Salto bajo el amparo de una absoluta libertad y protegido por toda clase de garantías es un timbre de honor para la actualidad política, pudiéndose presagiar con esta ejemplar experiencia que tal vez en las elecciones del porvenir alcancemos toda la perfeccion anhelada desde tantos años atrás y sea entonces la representacion nacional una verdad republicana y no una farsa indigna como en los tiempos en que la Casa de Gobierno se habia transformado en fábrica de diplomas de senadores y diputados.

Por otra parte la incorporacion al Senado de elementos ilustrados y capaces dará mayor prestigio á la actual Asamblea y puede ser de fecundos resultados para el país entero. Necesitan los cuerpos colegiados hombres de talento y de saber para que sus discusiones sean una escuela de enseñanzas útiles y de provechosas reformas, sobre todo en los actuales momentos de reorganizacion política y económica.

La Convencion Municipal

Es una buena costumbre, que parece querer arraigarse entre nosotros, la de conmemorar los aniversarios patrios con algo más que las algarabías y festejos callejeros. El 19 de Abril del año pasado se firmó el acuerdo electoral de los partidos para reconstituir en armonía y en paz el Poder Legislativo derribado por el golpe de estado del 10 de Febrero. Este año, se instala la Convencion Municipal, bajo los más brillantes auspicios, destinada á proyectar un régimen de gobierno local que permita el progreso de los departamentos y el desenvolvimiento de la riqueza que encierra nuestra campaña.

Al estado precario de las municipalidades debe atribuirse principalmente la pobreza general del interior de la República. Constituimos una nacion pequeña por excelencia—de las mas pequeñas del mundo—y sin embargo el abandono en que se hallan los departamentos haria presumir fundadamente que no nos preocupamos en construir puentes, plantear establecimientos agrícolas, facilitar los medios de comunicacion en general, etc., etc., debido á la extension excesiva de nuestro territorio y á las dificultades naturales para mantenerlo en un pie de prosperidad y de progreso.

La absorcion creciente por la capital de todas las riquezas de la campaña ha dado orígen á que Montevideo se haya convertido en cabeza desarrolladísima en perjuicio del resto del país y que á la centralizacion administrativa corresponda una idéntica centralizacion social que atrae casi todas las actividades de la República paralizando enormemente nuestra vida rural.

En efecto de los 840.725 habitantes que pueblan nuestro territorio, segun los cálculos mas aproximados, corresponden 264.838 al departamento de la capital que mide solo 665 kilómetros cuadrados sobre los 187.000 en números redondos, que constituyen el área total de nuestra extension territorial. La desproporcion es considerable y revela el desarrollo extraordinario de la capital en relacion á la campaña.

Solo las dificultades con que han tenido que luchar los departamentos, puede explicar este perjudicial desequilibrio—Necesitamos mirar al interior del país para descubrir en él al verdadero promotor de la riqueza pública y á la region fecunda que hábilmente protegida en su desarrollo, podrá dar en el porvenir el más grande impulso á nuestro movimiento comercial é industrial.

Este régimen de absorbente centralizacion que nos caracteriza es un vicio propio de las naciones nuevas de orígen latino que hay conveniencia positiva en combatir y del cual no hemos podido librarnos nosotros. El secreto, tal vez, de esa poderosa vitalidad de los pueblos anglo-sajones, está en la atencion preferente que han dedicado siempre á la prosperidad uniforme y general de sus respectivos territorios consolidando vigorosamente el régimen municipal, la autonomía de las más pequeñas divisiones administrativas y políticas de sus países y engrandeciendo de esa manera no solo la hacienda pública, sino tambien la educacion cívica, el patriotismo y la virtud ciudadana en todas y cada una de las regiones que compone el Estado. Así han formado civilizaciones brillantes adquiriendo á la vez gran poderío material.

Por nuestra parte hemos entrado á un período de doble labor: labor política y labor comercial. La vida ciudadana podrá manifestarse ahora libremente si prosigue el gobierno garantiendo la libertad de todos en las luchas electorales que sostendremos más adelante. Ningun aprendizaje considérase con razon más fecundo que el régimen municipal autónomo para compenetrar al habitante con las necesidades más vitales del país y despertar en consecuencia su interés por el regular funcionamiento de los poderes públicos.

En cuanto á la labor comercial, todo hace esperar que en lo sucesivo empezarán los capitales á moverse, reanimado el crédito y alentadas las empresas financieras con el mantenimiento de la tranquilidad pública. La esfera de accion de los negocios tendrá que extenderse y ensancharse y entonces la campaña podrá ofrecer un escenario magnífico para los trabajos que deseen emprenderse. Necesitará, no obstante, ofrecer amplias facilidades en la disposicion de las vias de comunicacion, de los puentes y calzadas necesarias, de los caminos abiertos en las más variadas direcciones, en una palabra, en todo cuanto se dejará librado á la iniciativa local más interesada que ninguna otra en satisfacer las exigencias apremiantes que se sienten desde tanto tiempo atrás en nuestra abandonada campaña.

Hagamos votos para que en el próximo aniversario del 19 de Abril se vean cumplidas mediante una amplia autonomía municipal las legítimas aspiraciones de los departamentos.

Latorre

Ha sido desechado por una respetable mayoría de votos el proyecto del doctor Sienra y Carranza declarando que no hay proscriptos en el territorio de la República y abriendo en consecuencia de par en par las puertas de la patria al ex-dictador Latorre que es hoy el único ciudadano desterrado.

La barra asistente á la última sesion de la Cámara de Representantes aplaudió calurosamente la resolucion adoptada y estamos seguros que la inmensa mayoría del país ha aplaudido en igual forma. Es el motinero del 75 una de las figuras más sombrías de nuestra accidentada historia; por la naturaleza de sus crímenes, por el desprecio de que hizo gala durante su dominacion al honor de nuestra sociedad y de nuestras leyes, por el recuerdo de sus hazañas que no han podido olvidarse fácilmente,—al rededor de su persona se ha ido formando una atmósfera tal que la vuelta de ese personaje al seno del país se mira como una verdadera afrenta para esa misma sociedad que el implacable dictador humilló y maltrató sin escrúpulos. Es necesario recorrer las colecciones de diarios del año 87 cuando por dos veces consecutivas en el espacio de pocos dias se presentó Latorre en Montevideo, de la noche á la mañana, el efecto de honda sensacion que su presencia causó aquí levantándose toda la prensa contra esa inesperada visita y hablándose entonces de grandes manifestaciones populares de protesta para pedir su expulsion inmediata.

Cuando un hombre tiene la virtud de conmover así á una poblacion entera es porque se le considera peligroso por una parte, y por otra como á una de las calamidades sociales que perjudican á terceros constituyendo por, lo tanto, una excepcion legal expresamente incluida en el artículo 147 de la Constitucion de la República—á la libertad concedida á todos los individuos de entrar, permanecer ó salir de nuestro territorio.

Despues de la discusion extensísima á que dió márgen este asunto en la Cámara de Representantes cabe, sin embargo, la observacion de que las tareas parlamentarias no deben descuidarse tanto por asuntos traidos al debate con evidente inoportunidad. Se ha dedicado á la personalidad de Latorre un número excesivo de sesiones que bien pudieron aprovecharse en otra labor más importante y de mayor provecho para el país. Hemos venido asistiendo durante una semana larga á estos debates completamente estériles que tendrán su explicacion fundada en las bancas universitarias; pero que no la tiene en las bancas legislativas.

Mucho de bueno y de fecundo tiene que hacer el actual parlamento. Dedíquese á ello con el afan ardoroso con que se ha dedicado á este último asunto y el país lo aplaudirá con entusiasmo y seguirá sus discusiones con verdadera simpatía.

Aborde francamente las reformas que plantea la actualidad y déjese de pamplinas teóricas que solo conducen á sacar del olvido á tristes personalidades, como la del coronel Latorre resucitando al mismo tiempo, en una época relativamente feliz, los recuerdos más desgraciados y sombríos de nuestra historia.

X.

SPORT

Punta Carreta Football—No obstante el tiempo lluvioso, que parece resuelto á estorbar la actual temporada de Football, efectuóse ayer tarde en el local del Uruguay Athletic Club, sito en Punta Carreta, el anunciado partido entre un *team* de dicho Club y otro del Albion Football del Paso del Molino.

Aquella espléndida cancha evidenció una vez mas sus insuperables condiciones, pues, aunque á las dos y media estaba todavia lloviendo, á las tres pudo empezar el certamen sin la menor dificultad y sin el mas pequeño inconveniente, por cuanto el agua se habia escurrido por la vertiente y el suelo se presentaba seco y duro como despues de dos dias de tiempo bueno.

Los dos *teams* rivales se trenzaron desde los comienzos con muchos bríos, pero en seguida se vió que el del Uruguay Athletic Club estaba formado de elementos notablemente superiores.

En efecto, la primera hora se cerró con este balance: siete *goals* para dicho club y nada para el Albion Football, con la circunstancia de que uno de esos tantos fué hecho por el señor R. Sardeson, del propio Albion.

Al concluir la segunda hora, el Uruguay Athletic Club quedó vencedor por once *goals*, contra uno hecho por el señor J. Morton del Albion.

Los once *goals* son debidos: tres al señor E. Acebedo, dos al señor P. Ferrer, uno al señor R. Sardeson, como dijimos, del Albion, dos al señor F. Real de Azúa, uno al señor Anderson y dos al señor Swinden.

Para el domingo próximo se anuncia un interesante partido entre un *team* del Uruguay Athletic Club y otro del C. U. R. C. C. del Peñarol.

Albion Football Reñidísimo resultó el torneo que contra el cuadro de la marina inglesa jugó el Albion Football Club. Apesar del mal tiempo, mas de 200 personas rodeaban el bonito campo de juego cuando dió el juez la señal de principiar.

Una corrida rápida organizada por los marinos arrolló la defensa Montevideana y antes de haber transcurrido cinco minutos se apuntaba un goal para el bando extranjero. Esto hizo que nuestros representantes se prepararan para el desquite y despues de varias tentativas que fueron frustradas por el brillante juego de defensa desplegado por los visitantes pudo el jóven Sardeson esquivar el encuentro de los backs y con un magnífico punta pie de caida y vuelo tomado á una distancia no menor de 20 metros igualar el «score.»

Este espléndido juego le valió merecidos aplausos al simpático representante del Albion. Vuelve la pelota al centro pero apesar de los esfuerzos hechos por ambos «teams» no pudo obtenerse ventaja alguna y al sonar la hora quedaba puesto el torneo por uno á uno.

Se volverá á jugar el match el domingo próximo. Ambos combatientes creen poder corregir ciertos defectos en la composicion de los cuadros mediante el cambio de posicion de algunos jugadores así es que de nuevo podremos presenciar un torneo lleno de emociones.

Felicitamos al Albion por el brillante comportamiento de sus representantes ayer y recomendamos á estos ensayen seguido esta semana para tratar de obtener un triunfo sobre sus formidables rivales.

—

Caramelo, el hijo de Carasco y Village Bride, que habia venido entrando segundo con toda regularidad en cuantas carreras disputára, ganó ayer el clásico Premio Lamadrid, de 1200 metros. Entró segundo Cuñapirú, por Gay Hermit y Veta, y tercero Azul, por Azul y Mestiza 3ª.

Eúskaro ganó la carrera de velocidad contra un lote selectísimo de animales ligeros, faltando solo Yerba Amarga para que estuviese informado por los mismos adversarios que Filou derrotó en el clásico Premio América.

Esta «performance» del hijo de Reverie en una carrera rápida, cuando todo el año habia estado portándose honorablemente en todas las pruebas de fondo, viene á demostrar que ademas de su guapeza posée velocidades pasmosas, que hacen de él un verdadero animal de clase, apto para cualquier prueba á que se le someta.

Balcarce, Pas si Bête, Daza, Brich, etc., verdaderos relámpagos de las pistas argentinas han entrado escoltando al excelente producto de la Cabaña Progreso.

Thétis, la ganadora de la segunda carrera es hija de Eridan y Triza. Duchess, gran favorito entró segunda.

He aquí los dividendos producidos por los vencedores de las carreras de ayer en Buenos Aires.

Calvino á ganador $ 3.15, placé 3.25; Zambra 23.40 á placé $ 12.90, Plátano 9.00

Thétis á ganador $ 12.35, á placé 3.55; Duches á placé 3.20, Cuchulleta 4.30.

Clavija á ganador $ 15.80, á placé 5.00; Pompeyo á placé 4.60, Molécula 4.00.

Caramelo á ganador $ 3.25, á placé 2.95; Cuñapirú á placé 3.80, Azul 18.20.

Aleto á ganador $ 14.80, á placé 4.40; Regalona á placé 3.25, Brandzen 5.40.

Eúskaro á ganador $ 12.45, á placé 4.45; Balcarce á placé 3.45, Argentina 3.45.

Chicharon á ganador $ 4.55, á placé 2.55; Rosalvina á placé 3.45, Balmasque 3.35.

DE DANIEL MUÑOZ

PROPAGANDA PRO PACE

Byzantinus ha tenido el placer de recibir de su distinguido amigo Daniel Muñoz, ministro de la República en Italia, la hermosa y patriótica carta que,—con permiso del doctor Costa,—publicamos en seguida.

El distinguido y festivo escritor, cuya pluma galana, risueña, humorística tiene en la República tantos admiradores, como lectores,—exceptuamos expresamente al doctor Costa y en Byzantinus á uno de los más fervientes, nos honra en extremo en sus juicios benevolentes respecto al escritor y al ciudadano, atribuyéndonos un prestigio, una influencia en la opinion que desgraciadamente es solo un mirage halagüeño, que se explica por su distancia del teatro de los sucesos.

No quiere esto decir que, despues de tantos ecos simpáticos como ha tenido nuestra propaganda altruista, estemos desalentados—porque ha tropezado.... con el vientre armipotente de un adversario invulnerable á otros dolores que los de barriga,—sino que nos damos cuenta perfectamente de la magnitud y dificultades de la tarea—que es obra lenta, larga, como para absorber el resto de vida que nos queda antes de ver realizados nuestros ideales.

Nosotros sabemos que contamos, segun dijo el doctor Costa, con el *auto de pareatis* de monseñor Soler, que es como quien dice la bendicion de la iglesia; con la adhesion de todos los espíritus mas elevadamente soñadores de la República, con los eternos líricos de esta tierra mas aficionada á las tragedias que á los idilios; —con la simpatía, como dice el doctor Costa, de las señoras mayores lloronas y sensibles que tienen hijos y no quieren que se los maten por un Catastro tunecino, ó cosa que lo valga; pero nos falta, como vuelve á decir el doctor Costa, la sancion de la ciencia sociológica que reserva sus mejores coronas de papel pintado, sus estátuas de terracota ó *bronce d'art*, para los autores de Bancos Fundicionarios como el de marras.

Por esos motivos y encontrando muy bella sentida y vibrante, la romanza «*Pro Pace*» que entona Daniel Muñoz,—sin permiso del doctor Costa,—que mira en el presidente Cuestas algo así como el Ante-Cristo, la Bestia del Apocalipsis,—no nos atrevemos á hacernos, reinando él, el campeon de la paz perpétua, y á decir: cierrese para siempre el templo de Jano!

El presidente Cuestas habrá hecho la Paz de Setiembre, como los ilustres ciudadanos don Joaquin Suarez y don Tomás Gomensoro hicieron la de 1851 y 1872; realizado la hazaña de limpiar los establos de Augias del colectivismo restableciendo la higiénica moralidad administrativa; dejado vencer por la simpática y legítimamente popular candidatura del doctor Blanco una candidatura oficial; pero el señor Cuestas no llevó al Consejo de Estado la ciencia sociológica en la persona de su mas ilustre y genuino representante; ni tampoco creó la Alta Corte de Justicia con sus altos magistrados, incluso el fiscal, con elástico negro, cimera blanca, placa de oro al pecho, coche á la puerta y una modesta cóngrua de ochocientos á mil pesos mensuales.

Si siquiera se le ocurriera que, además del Cuerpo Lejislativo, donde no caben todas nuestras notorias notoriedades debe crearse el Consejo de Estado,—proyecto del señor Costa—salvador, pacificador, regenerador y alimentador y en el que entra por derecho propio, toda la falange de ex-presidentes, inclusive el angelical Latorre,—que tanta y tanta falta hace al país—con el ítem de las celebridades sociológicas, literarias, etc., etc., y un sueldito de $ 8.400 anuales, sin descuento alguno, que podria ser aumentado pero no disminuido, salvo un caso de guerra nacional,—sublimes previsiones—sería el caso—de pensar en ese nuevo apostolado!

Pero entre tanto, y á la espera de que el doctor Costa,—¡qué obsesion!, no hay un párrafo en que no se nos meta como una mosca roja que mamó leche colorada de la Defensa,—inicia sus *flirtationes* con el Presidente Cuestas, por intermedio del doctor Pena, y con motivo del puerto de Montevideo, Byzantinus suspende el emprender ese apostolado.

Por lo demás, y hablando en sério,—con permiso del doctor Costa—predicar la concordia cívica, la coparticipacion de todos en la cosa pública con prescindencia absoluta de históricos cintillos, es condenar toda anarquía, es condenar la guerra civil, el motin militar; la fraternidad es la paz institucional.—Pero la paz en las instituciones no es la paz en la servidumbre, la sumision vil del esclavo, sino el acatamiento á la ley.

El sentimiento de la paz, el amor á ella, se fortifica, se extiende, se hace universal, irresistible, aplastador contra toda veleidad anárquica, cuando es la opinion pública la que reina en las alturas, cuando la moralidad y pureza en la administracion evidencian que se tiene,—como dijo el ilustre anciano don Tomás Gomensoro,—el gobierno de las manos limpias y de las uñas cortas; cuando el sufragio popular es siquiera una verdad relativa dentro de las imperfecciones inevitables de una educacion política rudimentaria; cuando en una palabra, se vive vida institucional: *sub lege libertas*.

Radiquemos, consolidemos en el Gobierno esa elevada tendencia que felizmente se inicia, y en los ciudadanos el sentimiento de la fraternidad oriental, y sin condenaciones sistemáticas, absolutas, del derecho de revolucion, sin pretender formar artificialmente un nuevo partido con un programa exclusivo de la paz *à outrance*, todo el mundo será partidario de la paz, y habremos cerrado el ciclo sangriento de la guerra civil.

Pero no condenemos en absoluto toda revolucion, porque esas condenaciones son injustas y vanas.—Injustas, porque la revolucion es el recurso extremo, el derecho supremo de salvacion contra las tiranías que ensangrientan, arruinan y vilipendian á los pueblos.—Porque, como se ha dicho bien, solo son dignos de vivir libres, los que no pudiendo vivir sin libertad saben morir por ella.

Vanas, porque los pueblos no renuncian al derecho de revolucion, como la naturaleza no renuncia al rayo. Cuando se han acumulado vapores pesados, caliginosos, y se ha formado una atmósfera abrumadora, asfixiante, estalla la tempestad, retumba el trueno y cae el rayo, derribando algunas encinas, incendiando algunas cabañas. Pero la atmósfera se ha purificado, el cielo barrido de nubes muestra su divina celeste sonrisa, y el sol vivificante brilla en el horizonte.

Así, despues de una tempestad revolucionaria, de haber tronado los cañones de la libertad y lanzado sus rayos sobre la bastilla de la tiranía, abatida ésta, se oyen himnos de victoria, bendiciones que bajan del cielo, Te-Deums y plegarias que suben á él, y se vé brillar sobre todas las cabezas inclinadas, el blanco y celeste y el sol de gloria y libertad de nuestro pabellon.

Y á los que han caido por la libertad y el derecho, á los que ha cubierto su laurel de gloria negro crespon, á los que han pagado su deuda á la patria con su propia vida, esa moneda de las supremas chancelaciones, la leyenda, la poesía, la historia,—á veces algo tardías, á veces olvidadizas,—premian con su culto y admiracion, porque, como ha dicho un gran poeta, ciudadano: «la gloria en sus tesoros augustos no tiene nada mas bello que el laurel del heroismo fulminado por el rayo.»

Pero para no incurrir una vez más en el pecado de lirismo crónico, que *spaventa al doc ore Costa*, y terminar esta amable *causerie*, á la distancia, con nuestro distinguido amigo Daniel Muñoz,—con quien en una viva polémica hubimos de pelearnos, porque algo insinuamos acerca de sus afecciones al verde-mar en literatura,—le diremos: Que segun refiere el célebre historiador romano Dion Casio, hubo en tiempos de Neron, si no recordamos mal, un gladiador, un atleta famoso, vencedor, en cien luchas en el circo, y en Olimpia á quien una enfermedad puso en el duro trance de escojer entre morir ó que le cortasen los. . cabellos.—Todos le aconsejaban el someterse á la cruel operacion, que le salvaba la vida, pero él, observando que un atleta sin... cabellos, abdicaba, dejaba de ser lo que era, prefirió morir.

Así, los pueblos valientes, viriles, no renuncian en absoluto al supremo derecho de revolucion, porque entienden con razon, como el atleta romano, que eso es dejarse cortar... los cabellos. Y los pueblos Abelardos son como aquellos reyes Melenudos á quienes se cortaba la luenga cabellera y encerraba en un claustro despues de su abdicacion ó deposicion.—BYZANTINUS.

P. D.—Apenas cumplido nuestro deber de amistosa cortesía con Daniel Muñoz, nos vuelve la obsesion del doctor Costa—y para salir de ella de una vez, anunciamos que mañana mismo empieza nuestra réplica final—Y que, para no indigestar al público con menipeas, re-menipeas, y anti-menipeas kilométricas, dividiremos nuestra contestacion en cinco partes, que probablemente denominaremos así:

1.ª «Vanitas Dea».—2.ª «Piper Homo atque Sapientipotens».—3.ª «Pro Cisplatina» aut «Lente Juvilado». 4.ª «Menipo versus Parva Domus» —5.ª «Pro Funditionario, Cathastrale aut Catastroplale».

Hay mucha tela que cortar, ó en términos del noble sport eúskaro, el partido es á cien tantos. Los buenos aficionados juzgarán, al final, si nuestro jactancioso adversario ha tenido derecho á llamarse el «Gordito», á decir que él da ventaja y gana los partidos por muchos tantos.—Ellos dirán si es él ó no, el primer «Gordito» que tropieza con algun «Chiquito»... de Eibar, ó de la Union, y no pudiendo restar un «Tambour» ó un «Shale» pierde la partida.

Juzgarán tambien, si es de buena ley, en un partido mano á mano, sin intervencion de nadie, persistir, por vanidad ó malicia, en la inventada intervencion de terceros, despues que el adversario ha declarado como caballero que ha estado y está absolutamente solo en la cancha.—A su juicio se atiene.

Byzantinus.

Montevideo, Abril 22 de 1899.

DE DANIEL MUÑOZ

Roma, 15 de Marzo de 1899.—Señor doctor don Domingo Aramburú.—Montevideo.—Mi estimado amigo y distinguido compatriota.—Oportunamente tuve el gusto de recibir su folleto sobre la Fraternidad Uruguaya y de releerlo con interés, pues ya lo conocia yo por las publicaciones de «La Razon»—Simpatisísimo el asunto y atrayente la forma.

Un apóstol de la fraternidad en país tan desgraciadamente trabajado por la discordia, es un verdadero Mesías que necesariamente ha de reunir en su torno crecida grey de adeptos, y así lo demuestran los numerosos testimonios de adhesion y de aplauso á su obra que entonan un armonioso coro, pero en el cual, como en todos los coros, no falta alguna voz que desafine, sin que por eso sufra la unidad del concierto, pues el gran clamor de la mayoría sofoca las pocas voces destempladas que no han sabido ajustar el tono al diapason de sus patrióticos y fraternales anhelos.

¡Qué lástima, que grande lástima que en un país tan rico de elementos intelectuales vayan las ideas tan dispersadas hasta el punto de que no pueda ninguna de ellas congregar siquiera un millar de ciudadanos que por igual piensen y que mancomunen sus esfuerzos en una sola accion con idéntico propósito!

Individualmente interrogados los hombres de pensamiento en nuestro país, no hay uno solo tal vez que no condivida las ideas que usted ha expresado tan razonadamente, con tanta moderacion, con tan sereno espíritu que le ha permitido, aun en medio del fermento de las pasiones revestirla de tan brillante forma de estilo, remontando la pomposidad de la frase á la altura de las exhuberancias retóricas de quien puede escribir libre de toda pasion, con toda la amplitud y el desahogo que dan una conciencia recta y una situacion personal independiente.

Pero si individualmente todos nuestros hombres intelectuales son adeptos de su causa, apenas se juntan en montones ya se miran de mal ojo, se infiltra entre ellos la discordia, y sacrifican inconcientemente el bien comun á rencillas frívolas que producen y fomentan el malestar general, dificultando toda obra de buen gobierno, porque es imposible gobernar cuando hay que prestar atencion á las agitaciones que perturban la tranquilidad de la vida pública amenazándola á mano armada al primer motivo de descontento.

Yo diré á usted sinceramente que la organizacion de un partido de la Fraternidad Uruguaya la considero por el momento de difícil realizacion, porque hay muchas causas complejas que la estorban. Pero hay un vínculo de union mucho mas elemental que puede inmediatamente congregar la buena voluntad de los hombres sinceros y el interés de los elementos conservadores; el vínculo del amor á la paz, constituyendo un partido poderoso, el mas poderoso que haya habido jamás en el país, ese partido que latentemente existe en nuestra colectividad nacional y que ha demostrado su gran popularidad en Abril de 1872 y en Setiembre de 1897: el *Partido de la Paz*. Ahí tiene usted el cimiento de la futura fraternidad que tan fervientemente anhela.

Hágase usted el caudillo, con el legítimo prestigio que ha conquistado, de esa empresa, y pronto tendrá legiones que lo sigan, acudiendo á ese llamado los colorados, los blancos, los constitucionalista, todos los que tengan por ideal el bien y el engrandecimiento de la patria, todos los que tengan el interés de la conservacion de sus bienes, todas las madres, todas las esposas, todos los que aspiran al sosiego de la vida civilizadamente constituida. Un gran partido que tanto para realizar sus aspiraciones como en sus resistencias tenga una barrera insalvable: la paz pública, plantada como una columna inconmovible con el lema legendario: *Non plus ultra!*

No faltará quien diga que un partido organizado con ese programa naceria virtualmente impotente para toda reivindicacion contra la arbitrariedad, y en efecto, así seria, pero ¿qué mayor arbitrariedad que la guerra? ¿qué mayor atropello que el del caudillo en armas que antes que contra el poder arbitrario que pretende deponer se alza contra los mas elementales derechos y libertades del individuo? ¿por qué el pacífico vecino que no piensa como él ha de contribuir con su hacienda á alimentar á sus mesnadas? ¿por qué el laborioso poblador de la campaña ha de entrar en zozobra por sus bienes, por su vida, por la de sus hijos, por el honor de la esposa desde el momento en que á un montonero se le ocurre ceñirse una divisa para lanzarse en son de guerra proclamando la libertad, que él es el primero en desconocer y pretendiendo la reconquista de derechos que él es el primero en atropellar?

Porque bien está que la libertad de pensar y el derecho de votar sean sagrados para el ciudadano, pero ¿son acaso menos sagrados para el individuo el derecho de vivir y la libertad de poseer? ¿Es posible la existencia de una sociedad en la que, por indeterminado tiempo queda en suspenso la accion de las leyes tutelares de las vidas y haciendas? Eso es lo que hay que inculcar en el ánimo de nuestras poblaciones, haciéndoles entender que no están sometidas á ningun tributo de guerra y convenciéndolas de que igual derecho que contra el cuatrero comun tienen contra el cuatrero en armas que saquea su hacienda quedando libre de toda responsabilidad.

El único que legítimamente puede utilizar los elementos de movilidad y de alimentacion del vecino es el gobierno, porque su deber primordial ante la sociedad que rige es mantener el órden y la paz, y para conseguirlo puede echar mano de todo lo que le sea necesario, quedando obligado á resarcir al damnificado, por el tributo que le ha impuesto, obligacion de la que se considera desligado el montonero solo porque hasta á la fecha á nadie se le ha ocurrido llamar á juicio al detentador de sus bienes en tiempo de guerra, tan responsable ante la ley como el desgraciado que se ve muchas veces forzado por el hambre á comer una res agena.

Yo, entre mis muchos pecados, cuento el de haber sido revolucionario, por muy corto tiempo felizmente, porque me retiré horrorizado, notando de la sangre estérilmente derramada en algunas escaramuzas inútiles, cuanto del destrozo que se hacia mas inútilmente aun, en las haciendas de los vecinos.

Recuerdo que en una estancia del departamento de Minas se paró un rodeo de algunos miles de reses pertenecientes á un rico hacendado que tenía el delito de ser partidario del gobierno contra que combatíamos. Era á fines del invierno, y en aquel campo de serranía y pedregales no se encontraba una vaca medianamente gorda para comer, lo que no impidió que más de uno de mis accidentales correligionarios libertadores entrase en el rodeo lanza en ristre, y esta quiero, esta nó, dejasen despanzurradas algunas reses para no utilizar de ellas más que las lenguas, dándose así el lujo de un plato regalado mientras el resto de la division se contentaba con asados de capones y de ovejas secuestradas á otros vecinos. Pocos dias despues los dos caballos propios que llevaba se me cansaron y me ví forzado á tomar otro. Me hice acompañar de una partida de lanceros y llegué á casa de un vecino resuelto á sacarle un caballo que estaba atado bajo la enramada.

El pobre paisano me objetó muy humildemente que era el único que le quedaba, diciéndome al mismo tiempo que ni siquiera era de su propiedad, pues era un *ageno* que le habian dejado. Pero, obligado por la necesidad, cometí la tropelía y tomé el caballo, dando en seguida dos libras esterlinas de las pocas que llevaba al pobre paisano, que me miró todo asombrado, sin atreverse á tomarlas, maravillado de que un hombre en armas, rodeado de una numerosa partida de lanceros, se creyese en el deber de resarcirlo del daño que le causaba quitándole un caballo ageno, á él á quien tantos propios le habian quitado sin siquiera haberle dado las gracias ó una disculpa.

Así montado de refresco, volví al campamento, conté mi aventura que me valió, en vez de aplausos, burlas y pullas, y aquella misma noche puse fin y remate á mi empresa revolucionaria despidiéndome de mi jefe; y con el campo abierto por delante, antes de que aclarase me habia tragado veinte leguas á galope tendido, dejando el trayecto sembrado de ilusiones y remordimientos, convencido de haber hecho mala obra á pesar de creer muy justa mi causa, porque la arbitrariedad de que en mis fueros de ciudadano me consideraba víctima no era motivo suficientemente legítimo que me autorizase á comer y á cabalgar á costa de mis pobres paisanos, víctimas perpétuas de nuestras guerras bárbaras, contribuyentes forzados del primer foragido que se alza en armas por su sola cuenta, sin una conviccion, sin un propósito, independizado por la divisa que ciñe, de toda sujecion á las leyes penales, árbitro de matar y saquear á su antojo, restituido por la guerra á la barbarie de los tiempos primitivos.

Hay que poner un término definitivo á esa monstruosidad de la guerra civil, que ni siquiera puede atenuarse por el propósito alcanzado por su medio, pues en los últimos 30 años ningun movimiento armado ha logrado el triunfo, llegando á lo sumo á obtener la paz como suprema solucion, no para los gobiernos, que siempre tendrian elementos para guerrear, sino para el país, que estenuado y deshecho, clama al fin por un advenimiento cualquiera que lo salve de un aniquilamiento total.

Lo que conviene, pues, es regimentar esa fuerza latente que se manifiesta en el momento de la desesperacion general para que ella misma sea un obstáculo insuperable contra toda tentativa de alzamiento en armas, organizando una liga de todos los elementos adversos á la guerra, que son la gran mayoría del país, constituyendo centros de propaganda y de accion en toda la campaña—Ahí tiene usted una tarea digna de su acendrado amor por la Fraternidad Uruguaya—Prepare con su envidiable pluma la opinion, funde el centro directivo de la liga, por la paz, en Montevideo, y váyase despues en mision patriótica por las ciudades y pueblos del interior predicando la noble y santa doctrina; llame á todos los hombres de buena voluntad para que lo ayuden en la tarea; propenda á que en las escuelas públicas y privadas diserten siquiera una vez por semana los maestros contra la guerra civil inculcando á los niños el horror por ese resabio de barbarie que todavía nos queda; procure que la Asamblea Nacional declare dia de fiesta cívica el del aniversario de la terminacion de la Guerra Grande para que todos los años se solemnice esa fecha en toda la República con ceremonias y festejos tendentes á radicar en el corazon del pueblo el amor por la paz, instituyendo la jornada *Pro Pace* que vinculará á todos los hombres bien intencionados en un nobilísimo sentimiento de fraternidad; y así predicando sin cesar la paz, solemnizando la paz, festejando la paz, proclamando la paz como el supremo bien de la patria hemos de llegar al propósito de eliminar la guerra civil como medio político, repudiándola como una infamia indigna de hombres civilizados. Y cuando así esté inoculada en la conciencia popular la repulsion por la guerra, todo prestigio montonero habrá terminado y los caudillos guerreadores agitarán en vano los cintillos de colores sin conseguir congregar en torno de su tienda un solo mesnadero que los acompañe en sus correrías de saqueo y de exterminio.

Póngase á la obra, mi distinguido compatriota, haciendo sentir la eficacia de su palabra que tanto eco ha encontrado en la opinion, y forme la gran legion de los amantes á la paz, única bandera bajo la cual pueden cobijarse nacionales y extranjeros, hombres y mujeres, colorados y blancos, todos los que trabajan, todos los que poseen y principalmente todos los que tienen el anhelo de ver ese pedazo de tierra sud-americana constituida en una patria rica, feliz y próspera en la paz.

Soy siempre su muy afectísimo amigo.

DANIEL MUÑOZ.

Movimiento marítimo

Temporales en la travesía—Con fecha de ayer se presentó en la Capitanía G. de Puertos el capitan del vapor británico Harperley y declaró: que en su viaje de Amberes y escalas á este puerto experimentó fuertes temporales que hicieron rolar muchísimo al vapor; temiendo tener averías en la carga, hace la presente declaracion á fin de salvar su responsabilidad.

Los pasajeros del Nile—En el vapor del tráfico Fulton, llegaron ayer de la Isla de Flores los pasajeros del vapor británico Nile, que se hallaban en cuarentena.

Vapores varados y detenidos—El vapor inglés Omba, al entrar ayer á la Boca de Buenos Aires cargado de carbon, quedó varado sobre el banco Norte del canal Sur, á la altura de la boya 7.

—En un banco que existe cinco millas abajo del puerto del Paraná, se halla varado el vapor inglés Langoe. Su situacion comprometida ha obligado á sus agentes á proceder al alije de su carga por medio de lanchas.

—Con el repunte que anteayer experimentó el rio deben haber pasado Martin Garcia los vapores Victoria, Baron Elibank y Alpha, que allí estaban detenidos por falta de agua.

Pasajeros—Llegaron de Buenos Aires en el Vénus: Ernesto Turcose, Segundo Miranda, José del Rio, José Bailen, señora de Calderon, Alberto Gosselin, H. Massera, E. Burmester, Juan Schafia, Saturnino Luzanaga, Florencio Escardó, Edmundo Barrios, J. Manizaga y familia, Alejo Begh, Juan Ruskil, Francisco Costa, Leopoldo Costa, Ricardo Riovo, Ramona B. de Piñeyro, Tomas Roscal, C. Anatole, Pascual Biaggi y un menor, Luis Dane, Luis Piemonte, Francisco Rouss, Vicenta Comesaña, Vicente Arana y señora, José H. Figueira, Guillermo Nuñel, Catalina Zamacois, Ofelia Costa, José M. Braceras, Ramon Orbea, Manuel Helguera, Vicente Moncoba, Francisco Anza, Felipe del Pino, Francisco Casullo, Pedro Batistin, Benjamin Guthman, Luis Crespo, Margarita Blanco y un menor, Luisa Piopi, Dackson Fred, José Pareja, María Gonte y un menor, José Mena, Juan y Luiss Spangenberg, Saturnino Alvarez y señora, Felipe Montero, María y Julia Correa, Cerquiera Bastos y señora, Enrique Weibel, Joaquin C. Marquez, Máximo Lira, Cármen y Juana Vibel, Juan de Dios Calderon, María E. Silva, Bartolomé Julian, José Duigins, Enrique Iriarte, Santiago Massolo.

—Llegaron en el vapor Montevideo:

Del Salto: Apolinario Perez, Pedro Sarazúa, Alejandro Otaegui, Carlos Berro.

De Paysandú: señora y señorita de Salaberry y un menor, Emilio Mernies y señora.

De Fray-Bentos: Baldomero Borques, Antonio Llambías.

De Mercedes: Julio Lamarca, Francisco Bauzá.

De Nueva Palmira: Felisberto Isbarbo, Juana y Catalina Dabala.

De Buenos Aires: Juan M. Granero, Juan Pereyra, Santiago Onetto, Pedro Bonifacino, Manuel Hermosilla, Fernando Peltzer.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA

REVELACIONES DE UN MARINO

SU ARRESTO Y ENJUICIAMIENTO

SIMPATIAS DEL PUBLICO

JUICIOS DE «THE TIMES»

Nueva York, 23—Gran sensacion ha causado el saber que fué ordenado el arresto de Mr. Coglan, capitan del crucero Raleigh, recien venido de las Filipinas, porque durante el almuerzo en un club reveló en frases crudas la manera como el vicealmirante Dewey contuvo las mortificantes intervenciones del vicealmirante aleman con sus buques en la bahía de Manila.

Washington, 23—El embajador de Alemania doctor Holleben presentó una reclamacion diplomática por las revelaciones del capitan Coglan en un club de Nueva York, hirientes para los marinos alemanes.

El secretario de Estado Mr. Hay dió completas satisfacciones á von Holleven, diciéndole que el capitan Coghlan será enjuiciado.

Apesar de que el público simpatiza con este marino norteamericano, el presidente Mackinley declaró que veráse obligado á castigarlo con arreglo á las leyes.

Lóndres, 21—Hoy lunes publica «The Times» telegramas de Nueva York detallando los motivos del enjuiciamiento del capitan del crucero norteamericano Raleig, que pronunció ciertas frases inconvenientes de política internacional.

Comentando este suceso dice «The Times»: «Admira la conducta de la democracia norteamericana castigando á un brillante oficial que reforna de la victoria, con motivo de sus palabras de sobre mesa en un club, en perjuicio de una nacion amiga.

«Ese proceder de los norteamericanos contrasta con los insultos repetidos de la prensa *chauvinista* de Alemania contra los mismos oficiales de los Estados Unidos desde que iniciaron su guerra con España.

La misma «Koelnische Zeitung» recientemente llamó embustero al vicealmirante norteamericano Kautz».

Norte-América

COMBATE EN LAS FILIPINAS

YANKEES SORPRENDIDOS

DESALOJO DE LOS TAGALOS

Reaccion contra los antianexionistas

Washington, 23—Despachos del general Otis recibidas hoy de las Filipinas por el gobierno de Mackinley comunican un combate con los tagalos habido en la provincia de Bulacan.

Iba la division del general Mac Arthur haciendo reconocimientos al norte de Malolos, por donde abundan más los rebeldes y encontróse con numerosas fuerzas de filipinos que estaban bien atrincherados.

Entablada la lucha, los norteamericanos llevaron la peor parte, en aquel momento, quedando muertos un coronel, un teniente y siete soldados, siendo los heridos diecinueve.

Despues acudió la columna del general Hale en auxilio de la division de Mac Arthur, y prodújose un desesperado combate que duró algunas horas.

Los tagalos resistian todos los ataques que les llevaban los norteamericanos, consiguiendo éstos por fin desalojar al enemigo.

Los tagalos en su retirada dejaron muchos muertos y heridos, y los norteamericanos quedaron dueños del campo á costa de bastantes bajas.

—

Washington, 23—El conocimiento de los telegramas que posee el ministro de la Guerra, por los cuales se aconseja á los voluntarios que deserten de sus filas, ha provocado en el público reaccion contra los antianexionistas, acusándoseles de emplear medios innobles para conseguir sus fines.

De varios estados siguen viniendo ofertas de voluntarios para reemplazar á los que quieran abandonar la campaña.

El gobernador del Oregon ha criticado hoy públicamente la peticion enviada al presidente Mackinley por algunos ciudadanos de aquel estado para que sean repatriados los voluntarios de Manila.

Declara dicho gobernador que la tal peticion deshonra al estado de donde ha salido y resulta una injusticia hacia los mismos voluntarios.

Caudillos de la Tammany Hall presos

Nueva York, 23—La comision parlamentaria de hacer investigaciones respecto á los abusos que se denunciaron haberse cometido en la legislatura del estado de Nueva York, llamó para interrogarlos á Mr. Croker y otros caudillos de una poderosa asociacion política conocida con el nombre de Tammany Hall

Como esos agentes electorales negáronse á responder al interrogatorio, fué ordenado su arresto.

Contra las ejecuciones eléctricas

Nueva York, 23—En el periódico «The Journal» aparece hoy una publicacion del electricista francés Mr. Ducretet condenando las ejecuciones capitales por medio de la electricidad.

Dice que es imposible saber si con ese sistema no sufren las personas ejecutadas, por la dificultad de graduar una corriente capaz de producir la muerte.

Cañonera para Manila

Nueva York, 23—Del puerto de New-Port-News, en el estado de Rhode-Islands, salió hoy la cañonera Vexen, para aumentar la escuadra del vicealmirante Dewey.

Los ingleses en Nicaragua

Nueva York, 23—Los diarios de hoy aseguran que el gobierno de Nicaragua venderá á un sindicato inglés los ferrocarriles, talleres y vapores pertenecientes al Estado, con la condicion de que los compradores se encargarán de las obras públicas en aquella República de Centro América.

Rusia

Próxima reforma del calendario

San Petersburgo, 23—Tienen casi concluidos sus trabajos los miembros de la sociedad Astronómica de aquí á quienes se encargó la reforma del calendario ruso.

En Junio próximo será presentado el respectivo informe.

Inglaterra

LA ESCUADRA DEL CANAL Y UMBERTO I

ALIANZA ANGLO ITALIANA

Lóndres, 23—La agencia noticiosa Central New recibió por telégrafo detalles extensos de la visita que los reyes de Italia hicieron ayer á la escuadra inglesa del Canal de la Mancha fondeada en aguas de Cerdeña.

Al reseñar las frases pronunciadas por el almirante Rawson y de Umberto I en el *lunch* servido abordo del acorazado Majestic, hace resaltar la Central New que el rey brindó por la prosperidad de Inglaterra aliada á Italia.

El nuncio católico en la conferencia pacífica

Lóndres, 23—«The Morning Post» dice que los delegados del gobierno de Italia en la conferencia del desarme que reuniráse en La Haya, propondrán que sea invitado el nuncio de la Santa Sede allí residente para que participe en los debates cuando se trate de la cuestion relativa á los tribunales de arbitraje.

Periodista atropellado

Lóndres, 23—Telegramas de Johannesburg dicen que dos holandeses residentes en la república del Transvaal atropellaron á un periodista ingles por haber defendido á un uitlanders.

Protesta de obreros italianos

Lóndres, 23—Los obreros italianos que viven en esta capital reuniéronse esta tarde en número de dos mil en Hyde Park, para protestar de la contrata de compatriotas que hacen los patrones para suplantar á los yeseros que se declararon en huelga.

Italia

UMBERTO I ANTE LA TUMBA DE GARIBALDI

PROMESAS DE AMNISTIA

Roma, 23—Despues de haber visitado ayer Umberto y Margarita la escuadra inglesa en el Golfo degli Aranci, emprendieron su viaje de retorno á la península.

Hoy detúvose el yate Savoia frente á la isla de Caprera, donde se desembarcaron los reyes para visitar la tumba de Garibaldi.

Allí esperaban los hijos del héroe, y Teresita, la esposa del general Stefano Cancio, creyó buena la oportunidad para rogar por los prisioneros que esperan la amnistía, dirigiéndose al soberano con estas palabras:—Majestad: hago votos por que esta tumba os inspire un acto de clemencia en bien de los condenados políticos, y yo os lo demando por la memoria de mi padre.

A esta súplica replicó Umberto I que su corazon no rehusaba tal clemencia y aprovechará la ocasion más propicia para conceder el indulto solicitado en tan solemnes momentos.

Crimen en una goleta

Roma, 23.—Dicen desde Liorna que las autoridades de aquel puerto encontraron estrangulado en la goleta alemana Speculan al jefe de la tripulacion llamado Schutze.

El cuerpo de este desgraciado estaba completamente desnudo y atado de pies y manos á un madero.

España

MANIFESTACION ANTICLERICAL

Culpables de la pérdida de Filipinas

Madrid, 23.—Informan de Barcelona que efectuóse en aquella ciudad una reunion de liberales pertenecientes á diversas agrupaciones.

El salon del Circo Barcelonés, elegido para el acto, estaba llenísimo de personas allí congregadas para protestar contra la enseñanza clerical.

Varios oradores culparon al clericalismo de la pérdida de las islas Filipinas sufrida por España, por haber los jesuitas ejercido demasiada presion con los indígenas.

Algunas frases provocaron la intervencion del delegado policial que representaba á la autoridad, produciéndose entonces un incidente que sirvió para declarar disuelta la reunion.

Los concurrentes formaron despues una manifestacion popular intentando recorrer las calles, pero impidiólo la policía, disolviendo á los congregados.

Grecia

Cordial recepcion de la familia real

Atenas, 23—Comunican de Corfú que Jorge I encontróse en aquella poblacion con la esposa del príncipe de Gales, cuya entrevista fuera anunciada anticipadamante.

El clero de Corfú unióse á los demas habitantes para hacer una cordial recepcion al rey de Grecia y á su hermana la princesa Alejandra, á quienes se saludó con repetidos vítores.

Suecia

Embarque de finlandeses para el Canadá

Stockolmo, 23—De este puerto zarpó hoy el vapor Hangoe con quinientos emigrantes finlandeses que van á establecerse en el Canadá.

Muchas mas personas, especialmente jóvenes, venidos de Finlandia esperan vapor para seguir á sus compatriotas en el viaje á América, pues aumenta el número de los que prefieren abandonar su patria antes que sufrir las nuevas leyes impuestas por el gobierno de Rusia.

Bélgica

Perjuicios causados por una huelga

Bruselas, 23—Las huelgas de mineros belgas empiezan á perjudicar á ciertas industrias de este reino.

Varias fundiciones tuvieron que cerrarse, por falta de combustible y otras usinas para poder seguir trabajando, viéronse sus propietarios obligados á pedir carbon á Inglaterra.

Alemania

Aniversario de una batalla contra los daneses

Hamburgo, 23.—Hoy cúmplese el 50 aniversario de la victoria de Kolding contra Dinamarca y este hecho de armas fué celebrado en todas las localidades del Schleswig-Hodstein.

En Altona ofrecióse un banquete al general Wrangel y otros veteranos que pelearon en aquella época.

Fiesta en honor de un violinista

Berlin, 23—En la Sala Filarmónica de esta ciudad verificóse hoy una espléndida fiesta en honor del violinista Joachim, celebrando el sesenta aniversario de su debut musical.

De la Argentina

CONSCRIPTOS QUE NO SE PRESENTARON

FOMENTO DE PALOMAS MENSAJERAS

PRECAUCIONES SANITARIAS

Buenos Aires, 23.—Segun datos oficiales, de los 3696 conscriptos de tierra y de la armada solo se han presentado 2967, faltando por consiguiente 729, que deberán ser considerados como desertores.

—Proyéctase la construccion de un palomar central en Palermo y ocho estaciones en diversos puntos del territorio de la república, para el servicio del ejército.

Se invertirán 60 000 pesos.

—El departamento de higiene ordenó practicar una rigurosa desinfeccion en el vapor inglés Baron Glames, llegado ayer y cuya procedencia anterior fué la India, donde reina la peste bubónica.

—Abordo del vapor francés Provence, llegado hoy de Marsella con escalas en Rio Janeiro y Santos, hay dos enfermos que mañana serán examinados por el médico del departamento de higiene.

El del buque dice, que trátase de dolencias comunes.

EMBARQUE DE LOS PRELADOS

IMPORTANTE MANIFESTACION DE SIMPATÍA

LOS RESTOS DE EMILIO CASTRO

INMINENTE INTERVENCION EN LA PLATA

Buenos Aires, 23—Imponente fué la manifestacion de despedida á los prelados que partieron para Europa esta tarde, embarcándose en el vapor Duchessa di Génova, anclado en el dique 4.

Asistieron al acto gran número de congregaciones y sociedades religiosas, escuelas católicas, miembros del clero, particulares, etc.

Entre manifestantes y curiosos calcúlase habia 40.000 almas.

Los prelados que ocupaban los carruajes eran objeto de manifestaciones de simpatía de la concurrencia, que arrojábales flores.

Llegados los prelados al puerto, el doctor Emilio Lamarca ofrecióles la manifestacion, contestándole el arzobispo Castellano.

Hablaron tambien el obispo del Paraná y monseñor Jara.

A las 3 zarpó el Duchessa di Génova entre aclamaciones y aplausos de la enorme concurrencia, estacionada en el dique.

Asistian varias bandas de música.

No ocurrió durante el acto, incidente alguno digno de mencionarse, ni fué causa suficiente para hacerle perder su brillo, la fuerte lluvia que cayó á intervalos.

En la historia de la iglesia argentina no hay precedente de una manifestacion tan grandiosa como la de hoy.

—Esta mañana inhumáronse los restos de Emilio Castro.

La concurrencia fué enorme, contándose entre ella todo lo que Buenos Aires tiene de más selecto.

Hubo varios discursos.

—En La Plata se han roto hoy las hostilidades entre el gobierno y la legislatura.

El local de ésta fué ocupado por la policía armada á rémington, no valiendo de nada las protestas enérgicas de los legisladores.

Al local del senado fué prohibida la entrada á sus miembros por un piquete de policía.

El vice-gobernador Demarchi, pretendió hacer valer sus fueros, como tambien otros senadores; pero fueron desconocidos.

En vista de ésto, Demarchi en su carácter de presidente del senado y el doctor Ramon Mendez como presidente de la cámara de diputados, dirigieron un telegrama al ministro del Interior dándole cuenta de lo que ocurre y pidiéndole que adopte las medidas que estime oportunas.

Ahora parece inminente la intervencion nacional.

Paraguay

RESTABLECIMIENTO DE ACEVAL — DESCUENTO EN LOS SUELDOS — IMPORTACION DISMINUIDA — ENFERMEDAD DEL GENERAL CABALLERO — PRECIOS DE LOS TABACOS

Asuncion, 23—El presidente Aceval se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que postrólo en cama.

—En la Cámara de Diputados presentóse un proyecto en que se autoriza al Poder Ejecutivo retener en caso necesario hasta 50 o|o de los sueldos de empleados públicos que ganen mas de cien pesos fuertes mensuales, para aumentar el fondo de la caja de conversion y con cargo de pagarlos en títulos de deuda pública especial.

—En una reunion celebrada por los principales comerciantes se resolvió disminuir la importacion en vista de que ésto es lo único factible para regularizar la actual situacion económica.

—El ex-presidente general Caballero irá próximamente á Buenos Aires á hacerse asistir de una enfermedad á la vista.

—Los tabacos cotízanse por arroba á los precios siguientes:

Clase pito $ 5, media 5.05, regular 6, buena 6.05, doble 7, pinton 8 y Pará 10.

—El oro está á 835 por ciento y el papel argentino á 350 o|o.

Chile

PROYECTO DE FERROCARRIL TRASANDINO — CORDIALIDAD CHILENO-ARGENTINA

Santiago, 23.—El director de ferrocarriles del [illegible]

CONVENCION MUNICIPAL

EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias**, exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de **suscripcion** que se reparte á domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edición de suscrición de **treinta y dos columnas, de gran formato,** repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publican con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, asi como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletin.

EL SIGLO, interesado en corresponder á los estímulos de la proteccion pública ha contratado un expléndido **Servicio telegráfico europeo y de Sud-América,** cuyo servicio **es exclusivo** para él y representa anticipación notable respecto á los demás diarios locales, complementado con abundantes informaciones telegráficas de toda la campaña acerca de **negocios rurales, estado de los campos, policía, administración de justicia, movimiento escolar y otros asuntos diversos de indiscutible interés.**

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripción ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes	1 peso
" semestre. . . .	5.50
" año	10.00

EDICION POPULAR

La otra edición, la edición popular *que es en donde aparece el presente aviso,* circula en las calles á las nueve y media de la mañana. Es de formato mas pequeño que la de suscripción y no aparece en ella ni el editorial, ni el dia comercial, ni los manifiestos de buques, ni el despacho de los tribunales. Tampoco reciben sus compradores las novelas encuadernadas que se reparten como prima á los suscritores de la edición de gran formato.

ECOS SOCIALES — MUNICIPALIDAD — HECHOS Y RUMORES — DE LA CAMPAÑA — EN LA PARVA DOMUS — BERLIN

FOLLETIN — Alfonso Daudet — Fromont y Risler

[illegible]

JUSTO GARCIA

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 23 de Abril de 1899

Emilia T. de Garcia, esposa; Silverio, Pedro, Justo, Bibiano, Silvestre, Julia, Manuela, Celia, Rufina, Catalina, hijos; y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy, á las 10 a. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria, Camino Artigas.

Nota—Los carruajes saldrán de la Plaza Independencia, costado Sud, á las 9 a. m. 2ed.

el Superior Tribunal de Justicia, donde el chispeante pincel de Gino Pagano ha realizado maravillas de intencion y de caricatura, el parque, etc. etc. Atraia muy especialmente la atencion de los visitantes el escudo auténtico del «Centro de Ciencias ocultas—Delegacion General» colocado encima de la puerta de un gabinete muy reservado. Se ignora si el conde de Das, por intermedio del plano astral, tiene conocimiento del curioso destino que la suerte ha deparado á ese blason de sus severas especulaciones indianas.

A las 12 1|2 el clarin anunció que las mesas estaban preparadas, y en seguida comenzó el almuerzo que fué selecto, copioso y abundantemente regado de vino escogido, mereciendo grandes y sentidos elogios al provecto superintendente de las cocinas, señor Maquiavelo.

Pero si el paladar y el estómago gozaron en grande, todo el sistema nervioso entró en el paraiso, merced al humorismo derramado á plenas manos por los señores Grolero y Garcia, dos manantiales inagotables de cuentos alegres, de chistes y de todo lo que hace desternillar de risa. Grolero leyó, entre otras cosas, lectura de varios telegramas y tarjetas felicitando al Ministro de la Guerra, y cada uno de esos documentos era una sátira muy feliz que provocaba grandes explosiones de hilaridad. Muy festejado fué especialmente un telegrama atribuido al doctor Angel Floro Costa.

Despues se efectuó el gran concierto vocal é instrumental, inaugurándose un espléndido retrato-caricatura del mofletudo objeto de todos aquellos festejos, pintado por Pagano. El tenor Piriz cantó, con la gracia acostumbrada, dos romanzas italianas; los señores Cecchi y Cambiaso, de la compañía Montefusco, y Laudizio, bufo del sótano San Carlino, unas *canzonette napolitanas* rebosantes de *verve*; el señor Pintos tocó en la guitarra con mucho sentimiento y buen gusto una composicion suya titulada «La vanguardia» y una habanera; el señor Grolero representó con mucha sal y tambien con mucha pimienta dos escenas humorísticas á lo Frégoli denominadas «El compadrito» y «El carnicero»; y por último los señores Montefusco, Cecchi y Cambiaso cantaron con mucha *vis comica* la escena de «Los paraguas» con abundante *entourage* de improvisacion picante.

Entre la concurrencia vimos al señor Ministro de la Guerra, general Nicomedes Castro, á los generales Eduardo Vazquez y Salvador Tajes, al cónsul oriental en Buenos Aires señor Fernandez, al secretario de la presidencia de la República señor Perez Gomar, á los diputados Gonzalez Rocca, Barabino, Echeverrito y doctor Vidal y Fuentes, al jefe de la Escolta coronel Amaro, al doctor Augusto Turenne y al señor Liborio Echevarria.

DESDE PARIS

TELEGRAFÍA SIN HILOS Á TRAVÉS DEL CANAL—DISCUSIONES EN EL PARLAMENTO—RICHEPIN DESAFIADO EN VEZ DE SU HIJO—SELECCION DE EMPLEADOS—LAS CENIZAS DE MURAT—ESTABLECIMIENTOS PARA LA EXPOSICION—LA MORALIDAD DE ESTERHAZY.

Marzo 30 de 1898.

Señor director:

Dura todavía el entusiasmo producido por el éxito que consiguió una compañía inglesa costeando los gastos de las pruebas del sistema de telegrafía sin hilos entre Francia é Inglaterra hechas por el mismo inventor Guillermo Marconi.

Las estaciones telegráficas transmitora y receptora se hallaban situadas en el faro inglés de South Forelind y en la aldea francesa de Wimereux, distantes entre sí unos 60 kilómetros á través del Canal de la Mancha. En la parte superior del faro de South Forelid se colocó un poste de 40 metros de altura, al cual se hallaba unido un hilo metálico vertical. El hilo correspondiente del aparato receptor fué colocado en un poste de gran longitud. A través de estos conductores de cobre pasan las vibraciones ú ondas eléctricas, que son recibidas en una ú otra estacion por aparatos automáticos impresores del sistema Morse. La velocidad de la corriente es de 2800 kilómetros por segundo, es decir instantánea.

Desde ambas estaciones se trasmitieron y recibieron varios despachos en perfectas condiciones á pesar del estado del tiempo. Al acto asistieron delegados del Post Office y de la direccion general francesa y algunos periodistas.

Al terminar estos experimentos, Marconi pensaba realizar nuevas pruebas entre la isla de Wight y Cherburgo.

En el Senado se ha discutido un proyecto de crédito de 500.000 francos pedidos por el gobierno para las víctimas de la explosion de Lagoubran.

Mr. Meric ha usado de la palabra para combatir el dictámen, y á juicio del orador la suma de 500.000 francos es insuficiente, creyendo que está empeñada la responsabilidad del Estado, al menos moralmente, y que la nacion debe una reparacion á las víctimas.

En este lamentable asunto—dice—hay un culpable, y éste es el sistema consistente en utilizar hoy polvorines construidos hace muchos años, que no responden ya á las necesidades modernas.

La verdad es que todavía no son perfectamente conocidos los explosivos aun por su propios inventores.

Este es el culpable—añadió—y de la culpa colectiva sería injusto hacer responsable á ningun funcionario.

No se puede tolerar que Tolón permanezca más tiempo siendo víctima de las necesidades de nuestra defensa, esperando que el gobierno ponga remedio cuanto antes á esa situacion y no se limite á entregar la miserable cantidad de 500 000 francos para remediar tantas desgracias.

El ponente, Mr. Charles Prevet, se ha abstenido de combatir la humanitaria teoría de Mr. Meric y se ha limitado á declarar que el gobierno distribuirá los 500.000 francos solamente á título de socorro, mientras termina la informacion que se está haciendo.

Si esta demuestra imprevision por parte del Estado, éste pagará las indemnizaciones que los tribunales determinen.

La Cámara no ha aceptado el pequeño aumento pedido por varios diputados, para reemplazar un general de brigada de la artilleria de marina por un general de division de la misma arma. La comision de presupuesto era contraria á este aumento así como tambien el ministro de Marina, pero acepta la comision de presupuesto el aumento del número de jefes de batallones, y oficiales subalternos de tropa de Marina.

Por 283 votos contra 253, la Cámara adoptó la mocion de los diputados Lannes de Montebello, Le Herissé, de Monfort etc. elevando el capítulo 5 del presupuesto de Marina (tropas coloniales) con los fondos necesarios para asegurar en condiciones convenientes: de un lado el relevo de los oficiales empleados de las colonias y del otro el comando estacionario en los puertos y costas de Francia.

En los corredores del Nouveau Theatre ha ocurrido un altercado con vías de hecho entre Edmond See, crítico dramático, y Jacques Richepin, hijo del famoso dramaturgo.

El motivo del choque ha sido un artículo de See sobre el drama de Richepin recientemente estrenado que se titula *Les truands*.

Como Jacques Richepin es menor de edad See ha enviado sus padrinos al padre del ofensor, el cual nombró para que le representara á los ministros de Colonias y Trabajos públicos.

Después de conferenciar largamente los representantes de uno y otro contendientes, se ha firmado un acta en que declaran todos de comun acuerdo que Jacques Richepin debe considerarse extraño al acto que su hijo ha realizado, haciendo constar, además, que en principio la sustitucion del padre por el hijo no puede ser aceptada.

Así, pues, el lance ha terminado por lo que se refiere al autor de *Les truands*.

Hace pocos dias apareció en *Le Journal Oficiel* un aviso anunciando un concurso para 25 empleos á crear en el Banco de Francia. Tres dias despues la lista de candidatos pasaba de 600 y cada dia aumenta más el número de postulantes.

Nótese que no se trata de empleo para el cual puedan presentarse todos los hombres que poseen buena instruccion primaria. Estos candidatos son ya el producto de una seleccion, pues algunos de éstos han tomado parte en el concurso anterior que tuvo lugar hace dos años.

El deseo de conseguir un empleo en las oficinas es tan intenso, que esta medida no ha hecho disminuir el efectivo de los aspirantes.

Los diarios ocúpanse de la próxima exhumacion de las cenizas del general francés Joaquin Murat, rey de Nápoles, fusilado en Pizzo, Calabria, el 13 de Octubre de 1815.

Según parece, dicha operacion habrá de ofrecer grandes dificultades, por efecto del sinnúmero de formalidades y requisitos legales que han de llenarse.

Las cenizas del gran Duque de Berg, serán conducidas ó á la iglesia de Santa Clara en Nápoles, donde se halla el sepulcro de los Borbones, reyes de las dos Sicilias, ó al monumento elevado de Bolonia por la condesa Letizia Pepoli y otros descendientes de Murat.

Es interesante recordar, á este propósito, que en varias ocasiones se ha puesto en duda la autenticidad de dichas cenizas

Hoy, después de los documentos públicados hace poco por el conde Capialvi, no hay duda posible.

Un testigo presencial del fusilamiento de Murat, llamado Condoleo, cuenta que el ensangrentado cadáver fué depositado inmediatamente después de la ejecucion en la fosa comun de la iglesia parroquial de Pizzo.

La declaracion de Condoleo, sacada á luz por el conde Capialvi, ha echado por tierra la leyenda de Alejandro Dumas.

Segun el autor de «Los tres Mosqueteros», el rey Fernando IV quiso satisfacer su terrible venganza llevándola á límites verdaderamente horribles.

Después de muerto Murat, ordenó el marido de Carolina de Austria que se decapitase al ajusticiado y se colocase la cabeza en un recipiente de cristal lleno de espíritu de vino.

El espantoso trofeo se hallaba, dice la leyenda, en un salon del Palacio de Nápoles.

No precisa Condoleo la fosa en que fué arrojado el cuerpo de Murat, y ese es un punto importante que resta por esclarecer.

No es esto difícil, al parecer, pues en Pizzo se sabe positivamente que la fosa de que se trata fué cerrada definitivamente á raíz de la ejecucion de Murat, y no ha vuelto á ser abierta.

Una vez hallada la fosa, la identificacion del cadáver ofrecerá pocas dificultades.

Una tradicion muy extendida, y no contradicha por nadie, asegura, en efecto, que en la fosa no se habia dado sepultura sino á otro cadáver antes de que fuese enterrado Murat: el de un pobre llamado Cimminá, envuelto en un sencillo sudario.

Ahora bien, sabido es que cuando el rival de Fernando IV cayó ante el piquete de ejecucion, llevaba uniforme azul, con botones dorados.

Los administradores de la exposicion de 1900 acaban de formular el pliego de condiciones para los establecimientos que se instalarán en el próximo torneo.

Todos los sitios reservados á los establecimientos de consumo franceses serán cedidos por vía de adjudicacian.

Ninguno podrá tener más de uno de esos establecimientos. Los que poseen locales en los parques y jardines deberán construir de su cuenta sus establecimientos, los cuales se subdividen en tres clases, los de lujo, los de precio módico y los populares.

Diariamente aparecen cubiertas las columnas de *Le Figaro* con copias de las actas contenienda las declaraciones prestadas ante la Corte de Casacion por cuantos intervinieron en el proceso Dreyfus.

Entre tanto escrito aparece una carta que el gobernador militar de Paris general Zurlinden dirigió al ministro de la Guerra en 28 de Agosto de 1898, que dice refiriéndose al ex-comandante Walsin Esterhazy.

«Señor ministro: Tengo el honor de trasmitirle el proceso verbal y del consejo de investigacion ante el cual se envió por orden de V.S. al jefe de batallon Walsin Esterhazy. El proceso verbal menciona revelaciones graves sobre la parte representada por ciertos oficiales de estado mayor en el primer asunto Esterhazy. Tales revelaciones han impresionado fuertemente al consejo de investigacion y han ejercido gran influencia sobre el resultado de los votos.

«El resultado es negativo para las dos preguntas; afirmativo, pero solo por mayoria de tres votos contra dos, por mala conducta habitual.

«Conforme á los usos del ejército, se debería pues usar indulgencia respecto á Esterhazy, ó contentarse con un castigo disciplinario.

«En cuanto á su ingreso en la pasiva por retiro de empleo, y en el caso en que V. S. quisiera calificar á este oficial superior, me permito emitir la opinion de que el informe que acompaña al decreto de informe debe especificar lealmente que la revocacion se pronuncia por mala conducta habitual, habiendo el consejo de investigacion rechazado las preguntas referentes á los delitos contra la disciplina y el honor.—*Zurlinden*.»

Le Siecle inserta un largo artículo, el cual tiende á demostrar que la sentencia que absuelve á Esterhazy es nula por «colusion». Hay colusion en materia criminal cuando los jueces se ponen de acuerdo con los acusados para asegurar su absolucion. Como resultado de la investigacion, la parte mas interesante de la publicacion del *Fígaro* es el informe del coronel Kerdrain, respecto á los hechos imputados á Esterhazy.

El coronel Kerdrain comienza con reunir brevemente en puntos culminantes la hoja de servicios del comandante Esterhazy.

Comprueba que sus notas características, compiladas como se sabe por los superiores que sucesivamente tuvo, no son siempre buenas; en algunas partes se le acusa de ser poco exacto en el servicio.

Esterhazy ha estado de guarnicion en Paris y pronto empezó para él una existencia muy sospechosa, basada en embrollos y malas artes á que tuvo que recurrir por la posicion de su familia y sus contratiempos financieros.

Entonces se colocó al comandante Esterhazy en disponibilidad, por enfermedad.

En su informe, el coronel Kerdrain alude á las cartas escritas por Esterhazy á la Boulangy, y trascribe textualmente algunas frases como esta:

«Quisiera ser hulano para hacer estragos entre los franceses».

A propósito de esta carta, el *Figaro* publica que el informante expresa gran indignacion porque un francés use tal lenguaje, que no tiene excusa alguna por mas que se trate de una carta particular.

El informe de Kerdrain pasa á examinar el incidente de la carta dirigida al presidente Faure, en la cual Esterhazy reclama del supremo magistrado de la nacion que se hagan cesar las acusaciones y el complot que se ha formado contra él: amenaza, si no le oyen, con hacer intervenir en el asunto nada menos que á un soberano extranjero.

Kerdrain continúa con el exámen del trabajo de Esterhazy en las 3 publicaciones hechas por la *Libre Parole*. Y, naturalmente, juzga que también en todo este asunto el comandante ha faltado gravemente á sus deberes disciplinarios de oficial.

Pero hay otra cosa mas grave para Esterhazy en sus relaciones con la señorita Pays, *ex-cocotte* con la cual ha vivido maritalmente. El informe continúa implacablemente acusando tambien á Esterhazy de haber sido sócio de una individua dueña de una casa de muy dudosa fama en Paris, cerca de la estacion de San Lázaro, de la cual era co-propietario por valor de 5000 francos.

El comandante se habia presentado á su amiga, como un tal Rouan Chabot, y despues la dijo su verdadero nombre de Walsin Esterhazy, diciendo tambien que era oficial superior del ejército francés. Parece sin embargo que el negocio no fué muy lucrativo para los dos propietarios, pues resulta en efecto que el comandante habia propuesto que se encargara, mediante la promesa de una buena compensacion, de encontrar esposa para un sobrino suyo, jóven de 21 años.

El coronel Kerdrain deduce naturalmente que todos estos negocios de Esterhazy eran de una moralidad completamente incompatible con su posicion de oficial del ejército francés.

Z.

Crónica policial

El cuento de la grande—Llegó de la Florida,—donde reside,—hace algunos dias don José Santacieri hospedándose transitoriamente en la calle San Fructuoso núm. 49. Ayer salió Santacieri á dar un paseito; en la calle Yaguaron y Asuncion encontró un desconocido que le mostró un sobre escrito, preguntándole si sabia lo que en él decía, pues él no sabia leer. Santacieri le contestó que tampoco sabia leer.

El desconocido siguió hablándole y le dijo que tenia un quinto de la loteria de la Caridad jugada el 18 del corriente, número 3373, y que le hiciera el favor de acompañarle hasta encontrar un lotero para cobrárselo, pues sabia que estaba premiado. Le acompañó y en Venezuela y Yaguaron encontraron un supuesto lotero. Le pidieron el extracto y resultó segun el lotero que el número tenia 9.000 $.

Como el lotero no pudiera pagárselo, el desconocido se lo propuso en venta á Santacieri, y como viera que éste desconfiaba, le dijo vamos á seguir hasta encontrar otro lotero á ver si nos dice lo mismo. Echaron á andar y á la media cuadra encontraron otro supuesto lotero. Este confirmó lo anterior y en un momento en que el poseedor del número parecia descuidado le propuso á Santacieri comprárselo en 200 pesos. Este aceptó y el negocio quedó concluido. El dueño del billete se alejó llevándose los 200 pesos y Santacieri y el segundo lotero se encaminaron á un almacen establecido en la esquina de Nicaragua y Magallanes donde convinieron verse hoy para ir juntos á la administracion de loteria á cobrar el número.

Santacieri se despidió del lotero llevándose el número que habia comprado en 200 pesos y que creia premiado en 9000.

Hoy como hemos dicho debian encontrarse Santacieri y el lotero, pero el primero consultó ayer tarde á un amigo y éste le dió la triste noticia de que lo habian estafado.

Santacieri se encaminó entonces á la comisaría 7.ª denunciando el hecho.

La comisaría de Investigaciones inició enseguida la pesquisa y con tal habilidad procedió que anoche á la una y media ya estaban los estafadores presos en la Jefatura.

Robo de números—Domingo Salvator, lotero, domiciliado Hocquart 27, iba por la calle Canelones ayer tarde y al llegar á Florida notó que le faltaban los números 1537, 8130, 2954, 4378 y 1480 que llevaba en una canasta.

Esos números corresponden á la loteria de la Caridad á jugarse hoy.

Diversas noticias

San Felipe—Enorme y distinguida concurrencia asistió anoche á la funcion de San Felipe.

El Biógrafo con sus admirables vistas encantó como de costumbre al público, que aplaudió muchísimo, sobre todo la «Corrida de Toros» y «El viaje en ferrocarril».

Fiesta escolar—En el colegio de San Pedro, calle Rio Negro, que dirige el padre Pedro Peré, del Corazon de Jesús, se efectuó anoche una fiesta á la que asistió una concurrencia de mas de cien personas compuestas en su mayor parte por las familias de los alumnos.

La velada estuvo muy entretenida: se hizo música y constituyó la nota saliente de la fiesta el número á cargo del señor Hugo Baschieri, que hizo las delicias de aquel público con sus experimentos hipnóticos y de adivinacion del pensamiento.

La concurrencia aplaudió entusiastamente todos los números del programa.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899), por el doctor M. Alonso Criado, 25 volúmenes; se venden á 30 pesos. Tomos sueltos $ 1.50 los pedidos á *A. Hernandez, Cámaras 107 ó Administracion de* EL SIGLO. prm.

Ganadería y Agricultura

Peticion conveniente—Al aproximarse la primavera, indicamos la conveniencia de solicitar liberacion ó por lo menos una sensible rebaja de fletes en favor de todas las materias que se usan en viticultura para combatir las enfermedades é insectos que atacan á los viñedos.

Hoy nos encontramos en la época de sembrar el trigo, cereal que exige un tratamiento previo para matar los esporos del carbon; y como para ello se emplea el sulfato de cobre, nos parecería muy bien que, por la Asociacion Rural, se pidiese la especial gracia á que nos referimos.

Como en aquel entonces deciamos, no creemos que esa gestion encuentre obstáculos de ningun género, pues, a nadie se oculta, ni esto es teoría, que el exceso en el rendimiento en peso y volumen de la cosecha tendría que pagar fletes que cubrirían, y aun más, los que el sulfato de cobre dejase de pagar.

Es bien sabido, que son muchos los agricultores que no sulfatan la semilla de trigo. Sus cosechas son menores y pesan menos de lo que debieran ser y pesar y en consecuencia, no pagan los mismos fletes que hubieran abonado si esos trigos hubiesen vegetado libres y sanos de carbon. La falta de tratamiento á que aludimos, reconocerá, en ciertos casos, como causa, la desidia; pero, en la inmensa mayoría de ellos, es debida á la escasez de dinero con que adquirir el sulfato de cobre, porque, á la verdad, el precio que el cultivador percibe por su trigo no es tanto que le permita encontrar en el fondo de su ucha, un puñado de pesos ahorrados.

Los agricultores pudientes no se encuentran en tal situacion, pero aun asi y todo, conviene que un elemento tan indispensable como el sulfato de cobre llegue á todo el mundo con el menor gasto posible.

Obténgase, pues, la concesion á que venimos refiriéndonos; y como el Congreso Ganadero Agrícola empleó un voto respecto del empleo del sulfato de cobre para combatir el carbon, opinamos que corresponde á la Asociacion Rural gestionar la franquicia á que se deja hecho mérito.

Buenas noticias!—Comunican de Buenos Aires:

La Direccion de Agricultura y Ganaderia, por su parte, ha resuelto que el profesor Ligniéres, vaya á Santa Fé, para estudiar numerosos casos de tristeza que han aparecido á inmediaciones de las estaciones Tortugas y Las Rosas.

La misma Direccion ha encargado á los médicos Federico Sívori y Heraclio Rivas el estudio de una enfermedad aparecida en el ganado vacuno y lanar, en el partido de Laprida, provincia de Buenos Aires.

Aquella enfermedad es conocida vulgarmente con el nombre de «deslomamiento».

El empleado que fué el partido de Cañuelas, comprobó la existencia del carbunclo en una hacienda de doscientas cabezas de ganado vacuno.

De esta hacienda han muerto diez animales, habiendo sido cremados sus cadáveres, desinfectado el campo y aislado el resto de la hacienda para su observacion.

Varios de los animales muertos del carbunclo, se encontraban vacunados con la preparacion de Pasteur.

El director de Salubridad á quien pedimos algunos datos al respecto, es de opinion que el caso ocurrido no es debido á la ineficacia de la vacuna Pasteur, sino á la circunstancia de haber sido mal aplicada la inyeccion. Sobre esto último nos manifestó que la direccion se preocuparía de averiguarlo, para tomar medidas en lo sucesivo

No ponemos comentarios á tales noticias y solo esperamos ó tememos que nuestros ganados se deslomen. . . á la mayor brevedad posible.

Un enemigo de la langosta—La «Mosca Sarcófaga», la «Sarcophaga Carnaria» de Meig, la «Mosca Carnívora» es un insecto peligroso, pues deposita sus larvas sobre los cadáveres, y muy frecuentemente sobre las úlceras y llagas del cuerpo del hombre y de los animales inferiores, es un vehículo posible de la mayor parte, sino de todas, las enfermedades microbianas—infecto-contagiosas—externas.

Es muy conocida en la República Argentina, pues ha sido muy bien estudiada en ella por varios naturalistas, por Weyembergh (1875) y Conil (1881), entre otros.

Es vivípara y no ovípara; pone larvas en vez de huevos, lo que la dota de una facultad de reproduccion muy enérgica. Por lo demás, los órganos que la sirven para la perpetuacion de su especie son distintos, así como el exterior, de los de la mosca comun («Musca Domestica», Linnœus), de la cual, por otra parte, se distingue por su sistema piloso cuyos órganos son más largos y acentuados que en la comun.

La importancia actual de esa «Mosca Sarcófaga» es la siguiente, y á ella á esa importancia, es debido este suelto: segun M. Kunckel d'Herculais, ese insecto es un enemigo de la langosta y se trata de saber si él puede ser explotado ventajosamente en contra del «voraz acridio», cosa que todavía está en estudio, y acerca de la cual si hay lugar, tendremos al corriente á nuestros lectores.

La infancia protegiendo á la agricultura—Creemos que merecería ser imitado en las escuelas rurales el hecho que pasamos á relatar.

M. Gibet, maestro de Coupvray, en vista de que los muchachos son los mayores destructores de los pájaros por la incesante caza que de ellos y sus nidos hacen, imaginó colocar éstos bajo la proteccion de sus enemigos, fundando, al efecto, con los alumnos una sociedad protectora de pájaros. Los resultados, fueron muy satisfactorios, pues en el año 1898, la sociedad protegió 570 nidos, matando además lirones, comadrejas, ratas y otros enemigos de los pájaros.

Con razon dice la publicacion de que tomamos la noticia: «Si esto sirviese de ejemplo y se hiciese de moda, nuestros pájaros se salvarian, y los niños, á la par que se divirtiesen, procurarian millones á nuestros agricultores.

Las escuelas de campaña, podrian por lo menos, inculcar en el niño amor al pájaro, aliado del agricultor en la inmensa mayoria de los casos.

Saladeros—Escriben del Salto:

Mañana reanudará su zafra el establecimiento saladeril de La Conserva. Para el efecto llegaron hoy dos tropas, sacadas de varios rodeos del departamento. Una de ellas compuesta de 186 animales y la otra de 391.

—Hasta el momento el Saladero de la Caballada lleva sacrificadas en la presente faena 1283 animales. Mañana deben llegarle nuevas tropas de Entre Rios.

Muerte de un competidor de Edison

La ciencia americana es presa en los momentos actuales de violenta desesperacion por la muerte de un prestigioso inventor, llamado Keely, cuyos descubrimientos excedian, según se aseguraba, á los del mismo Edison, debiéndo consignar, desde luego, que no es la muerte del mencionado sabio la que América considera como desgracia pública, ni como pérdida irreparable en la esfera científica. Es por haber puesto en evidencia una mixtificacion, acerca de la cual todas las que se han registrado en el mundo son bagatelas infantiles.

Era Keely mecánico, lo propio que su padre, y conociendo su país, anunció que habia descubierto un motor extraordinario que, puesto en movimiento, jamás detenía su marcha ni su accion.

Fué tal la locura con que se recibió el motor Keely, que tan solo en Nueva York recogió medio millon de dollars, y el entusiasmo se decupló al hacerse público que la señora Blommfield Moore, entusiasmada por sus explicaciones, de las cuales no entendió una sola palabra, puso á su disposicion su fortuna personal, que se elevaba á 25 millones.

Desgraciadamente el inventor murió sin haber podido corregir los inconvenientes de un motor que expuso en su casa al público.

Los interesados en esta especulacion trataron de recobrar sus capitales, haciendo intervenir á otros ingenieros en los estudios del malogrado Keely, habiéndose visto, entre el estupor general, de una manera evidente que en el transcurso de veinticinco años el ingeniero Keely se habia burlado miserablemente de sus conciudadanos, cuyo orgullo y cuyas bolsas supo explotar como no ha habido jamás ejemplo alguno.

Bajo palabra de honor

(DEL SEMANARIO «EL TRÁFICO», DE NOGALES, ESTADO DE SONORA, MÉJICO)

En Terrenate, Distrito de Magdalena, Estado de Sonora, reside el Señor Refugio Alvarez, quien en su condición de director de Escuela es muy apreciado y distinguido.

Hace poco tiempo el Señor Alvarez estuvo bastante delicado de salud causando la consiguiente alarma entre sus parientes, amigos y conocidos.

Como muchas de las personas que conocen á este señor residen en diferentes partes del estado y aun de la República, creemos que resultará interesante y aun beneficiosa para la mayoria de nuestros lectores, la relación que publicamos enseguida, hecha recientemente por el mismo Señor Alvarez, dice así:

«En la noche del 17 de Enero de 1897, fuí obligado á levantarme de la cama para recibir en mi casa á dos conocidos míos. Al abrir la puerta entró el aire frio y adquirí un resfriado. Desde luego me comenzó la tos que fué muy molesta. Principié á sufrir calenturas, dolor de cabeza y de espaldas.

En el mes de Marzo habia ya empeorado tanto que comencé á desgarrar sangre por la boca al toser. Tambien me molestaba en extremo una especie de zumbido en los oidos y se me enfriaban tanto los piés que me veía obligado á darme baños de agua caliente de los tobillos para abajo.

Me dolian mucho las rodillas y por último, me enfermé de tal modo que ya no podia asistir al establecimiento de instruccion primaria que es á mi cargo. Durante todo este tiempo tomé muchos remedios que se recomiendan para esa clase de enfermedades, pero si bien me aliviaba á veces pasageramente nunca logré curarme del todo.

Fué en el mencionado mes de Marzo que me dirigí al Departamento Médico de la casa Dr. Williams Medicine Co. de Schenectady, New-York, haciendo sucinta reseña de mis padecimientos y suplicando á aquellos señores me favorecieran con sus consejos. Grande fué mi satisfacción cuando á los pocos dias llegó la contestación concebida en términos claros, sin tecnicismos de ninguna clase, abrazando todos los puntos convenientes y todo esto sin que me costase un solo centavo.

Sin titubear puse en práctica el tratamiento sugerido por la casa Dr. Williams Medicine Co. tomando al mismo tiempo las Píldoras Rosadas del Dr. Williams para personas pálidas, de acuerdo con las instrucciones.

Hoy certifico bajo mi palabra de honor que debo un gran favor á aquellos señores, pues realmente creo que les debo mi salud y quizás la vida.

Cuando recibí la contestación de la casa ya habia comenzado á tomar las Píldoras Rosadas del Dr. Williams y sentia bastante alivio; pero al poner en práctica los consejos tan bondadosamente facilitados por los fabricantes de estas píldoras, la mejoría aumentó rápidamente al extremo de encontrarme hoy perfectamente bien.

«Yo no sé lo que tenia, ni me importa saberlo; lo que sí sé es que las Píldoras Rosadas del Dr. Williams para Personas Pálidas, me curaron radical y rápidamente.

En vista de mi curación me he ocupado de recomendar esas píldoras á muchas personas enfermas sin que hasta ahora sepa de ninguna que no haya recibido beneficio.

Mi nombre es Refugio Alvarez. Mi dirección Terrenate, Distrito de Magdalena, Estado de Sonora, República Mexicana.

Me encuentro enteramente dispuesto á confirmar verbalmente ó por escrito la verdad de las anteriores aserciones.»

Las píldoras rosadas del Dr. Williams, son las más populares en todos los paises donde han sido introducidas. Purifican y enriquecen la sangre, restablecen los nervios y curan la parálisis parcial, baile de San Vito, neuralgia, reumas, nerviosidad, dolor de cabeza nervioso, palpitaciones de corazon, anemia y palidez, frialdad de manos y pies, irregularidades en las funciones mensuales de las mujeres y la debilidad en ambos sexos.

Son inmejorables para las enfermedades de los hombres causadas por indiscreciones de la juventud, exceso de trabajo ó estudio, etc.

Hay muy pocas boticas donde no se vendan las píldoras rosadas del Dr. Williams.

Cualquier persona que tenga dificultad en adquirirlas debe dirigirse á la casa Dr. Williams Medicine Co., de Schenectady, N. Y., Estados Unidos, y será avisado donde comprarlas. La misma casa cuenta con un departamento médico para atender *gratuitamente* á las consultas de los pacientes donde quiera que se encuentren.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Sale hoy:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Vénus*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Montevideo*.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p.m.

Para Rio Janeiro, Las Palmas, Barcelona y Génova, vapor italiano *Duchessa di Genova*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Paris*.—Agencia, calle Piedras num. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p.m.

NOTA—La correspondencia se recibe hasta último momento en el kiosko de la Aduana.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres existente en la Estacion Central del Ferro Carril C. del Uruguay, desde el 1.° de Julio funcionará en la calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro (café del señor Muller) y la otra sobre la Avenida de la Paz (peluqueria del señor Olmedo)

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los tren

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, ademas del servicio ordinario, se abrirán á las 4 de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre

Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion*.

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 3 p. m.; Recomendadas, á las 2 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m.; Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m., mártes, miércoles, viérnes y domingos, los demás dias hasta Florida solamente

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 20 a. m.; Recomendadas, á las 6 y 10 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á San José, á las 4 p. m.; Recomendadas, á las 3 y 30 p. m.; Giros 3 p. m.

Por las mismas—Los juéves, á las 6 a. m.; Recomendadas á las 5 y 30 a. m.; Giros el dia anterior á las 5 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los lúnes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior.

Para Rivera, lúnes y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior, y los miércoles por tren diurno al Paso de los Toros á las 6 y 20 a. m.

Nota—Esta Sucursal empieza el servicio de giros á las 10 a. m

Vapores esperados de ultramar en Abril

Dia	NOMBRE	PROCEDENCIA
24	Milton.	Liverpool
24	Attività	Génova y escalas
24	Olbia	Marsella y escalas
26	Buenos Aires . . .	Hamburgo y escalas
27	Cordillère	Burdeos y escalas
29	Pfalz	Bremen y escalas
29	Georgia.	Génova y escalas
30	Orcana	Liverpool y escalas

Vapores á salir para ultramar en Abril

Dia	NOMBRE	DESTINO
24	Petofi	Génova y escalas
24	D. di Génova . . .	Génova y escalas
25	Santos.	Rio Janeiro y escalas
25	Eastern Prince . .	Amberes
25	Highland Prince. .	Amberes
26	Miguel Gallart. . .	Barcelona y escalas
29	Aachen	Amberes y Bremen
29	Nile.	Southampton y escalas
30	Orcana	Valparaiso y escalas
30	Corrientes.	Hamburgo y escalas

DIVERSIONES PUBLICAS

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Funcion todas las noches.

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya. Director: E. Montefusco—Funcion todas las noches.

Sótano San Carlino—Compañía cómico lírica Cosmopolita.—Alfredo Laudicio, cómico napolitano—Gran novedad—Guitarristas criollos.

AVISOS

AVISOS GENERALES

INDICADOR PROFESIONAL

REMATES

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 25 de Abril, los buenos muebles que adornan la casa habitacion de don Isidro Nin, por ausentarse del pais, calle Ejido 113, entre Colonia y 18 de Julio.

A la una de la tarde en punto, daremos principio al remate de todo el mobiliario que adorna dicha casa, á saber:

SALA—Un juego con 9 piezas estilo Luis XV, tapizadas en lampás de seda, con sus fundas, 5 hermosas galerías con cenefas de lampás y peluche, un espejo bronceado con luna biselada, banquetas y sillas doradas, pouff, columnas, cuadros, lámpara de pie, antideslicos, adornos, alfombrado, etc.

DORMITORIO—Juego Luis XV, de nogal y roble, lunas biseladas y mármoles de color, compuesto de: cama matrimonial, gran ropero de tres cuerpos, cómoda psyché, lavatorio, dos mesas de noche, corona tapizada y sus cortinados, rollo y colcha, todo de muy buen gusto, moderno y poco uso; sofá y dos butacas de lampás, buen juego para lavatorio, cuadros, alfombras, etc.

ESCRITORIO—Mesa de nogal estilo ministro, biblioteca, juego 9 piezas esterilla, aparatos de gas, cuadros, una gran cantidad de libros literarios, artísticos y científicos.

COMEDOR—Juego de nogal y roble, aparador de 3 cuerpos, trinchante con espejo, mesa de colisa, 12 sillas, porcelanas, cristalería, platinas con poco uso, cuadros, etc.

CUARTO DE COSTURA.
CUARTO DE BAÑO.

En exhibicion el dia del remate desde las 8 a.m. 888-ab.1

Laugarou y Vallaro

EL VIÉRNES 28 de Abril de 1899.

Importante remate de averias, etc.—Del cargamento del vapor inglés Bellova, encallado en Punta del Este (Maldonado.)

13.° remate—En la Barraca Inglesa número 2 (antigua Gródero) calle 25 de Agosto 312, entre Cerro y Juncal.

A la una de la tarde en punto, con permiso de la Direccion General de Aduanas, por órden del capitan del citado vapor, con intervencion de los señores agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de una gran parte del cargamento del referido vapor procedente de Nueva York con destino á Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, consistente en

128 bultos artículos para electricidad entre ellos, lámparas de arco é incandecentes, resortes para id, contadores, voltímetros, aisladores de mica, ventiladores para salones, cintas para ligadura, etc., etc.
120 heladeras.
300 rodadas fierro para tranvias, zorras, etc.
23 cajones ejes fierro para los id id
250 bultos molinos de viento.
1 magnífico motor locomovil para trilladora, etc., está depositado en la barraca del señor Risso, Cerro y 25 de Agosto, donde pueden inspeccionarlo los interesados.)
45 rollos alambre galvanizado, con púas.
21 cajones arados y accesorios.
Y gran variedad de artículos que estarán á la vista.

PLATINAS!

Empezaremos el remate con 5 cascos conteniendo un magnífico surtido de platinas americanas.

Venderemos los artículos despachados, al contado y sin reclamo. Exigiremos garantía en dinero á todo comprador. 887 ab.22

Laugarou y Vallaro

REMATE JUDICIAL

EL VIÉRNES 5 de Mayo, á las 3 y 30 de la tarde.

UNA CASITA MODERNA

Calle Maldonado 451, entre Magallanes y Gaboto.

Venta al mejor postor.—En la misma propiedad.

A las 3 y media de la tarde procederemos al remate de dicha propiedad de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor juez letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos seguidos por don Carlos Raymondi contra don Francisco Ferraro por ejecucion de hipoteca se hace saber, que el dia cinco del entrante mes de Mayo á las 3 y 30 p. m. y en el lugar de su ubicacion se va á proceder por los martilleros señores Laugarou y Vallaro á la venta en pública subasta y al mejor postor, acompañado del alguacil y actuario del juzgado, de un terreno con los edificios y demás mejoras que contenga ubicado en la manzana doscientos cuarenta y uno de la novísima ciudad de esta capital, en el distrito del Cordon, señalado dicho solar en el plano respectivo con el número quince y se compone de ocho metros 59 centímetros de frente al Norte sobre la calle Maldonado donde su puerta tiene el núm. 451 entre las de Magallanes y Gaboto por veintiseis metros de fondo al Sud, donde linda con el solar número trece, por el Este con el solar número catorce y por el Oeste con el solar número diez y seis, encerrando una extension superficial de doscientos veinte y tres metros cuadrados y 31 decímetros. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el diez por ciento de ella á los efectos de derecho Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19.—Montevideo, Abril 19 de 1899.—*Alejandro de la Socera*, escribano público. 871-ab.20

Cipriano C. Silva

Remate de sardinas en aceite y orejones de Chile.

EL LUNES 24 del corriente á la una en punto frente al kiosko de Capurro, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, despachado y al contado lo siguiente:

30 cajones sardinas en aceite, clase superior.
35 sacos orejones de Chile, id id.

882-ab.22.

Cipriano C. Silva

JUDICIAL

Importante remate de campos en el departamento de Rocha, segun el siguiente edicto:

REMATE-ALMONEDA—Por mandato del señor juez Letrado de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 15 del entrante Mayo á las 2 de la tarde y por el rematador don Cipriano C. Silva asistido del actuario y alguacil del juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda de la cuarta parte de tres fracciones de campo, situadas en el departamento de Rocha, parajes denominados Costa del Arroyito del Ceibo y en Cebollatí, en condominio con don Pedro Garra, cuyas fracciones se deslindan así: la 1.ª fraccion está compuesta de 442 hects. 7286 m. cuadrados, lindando al Norte con don C. Silvera, al Sud con don C. Correa, Arroyito del Ceibo por medio, al Este con don S. Brun y al Oeste con don L. Ventura, cuya 4.ª parte importa 110 hectáreas 6821 metros 50 cts.; que tasada á razon de 4 $ 50 la hectárea, importan 498 $ 069. La 2.ª fraccion está compuesta de un área igual á la anterior, lindando por el Norte con don Estanislao Barrios, por el Este con doña María Techera, por el Sud-este ó Sud con esta misma y con Fermina Mendez ó sucesion de Paulina de Avila y por el Oeste con Luis Techera; resultando la 4.ª parte compuesta tambien de 110 hectáreas 6821 metros 50 cts.; que tasada al mismo precio que la 1.ª fraccion, importan 498 $ 069 La tercera fraccion se compone de 147 hectáreas 5762 metros cuadrados, comprendida dentro los límites siguientes: por el Norte con don Estanislao Barrios, por el Este con la sociedad Garra y Lourtel, por el Sud con doña Fermina Mendez ó sucesion de Paulina de Avila y por el Oeste con don Luis Techera; formando la 4.ª parte un área de 36 hectáreas 8940 metros 50 cts., que tasada á razon de 4 $ 50 la hectárea importan 166 $ 020.—Se previene que no se admitirá oferta que no cubra la 2/3 partes de sus respectivas tasaciones y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el diez por ciento en garantia á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil.—La venta se efectuará en la puerta de este juzgado, calle Rincon número 105; y ha sido ordenada en los autos testamentarios de don David M. Lourtel, incidente sobre rendicion de cuentas de la tutela de los menores Lourtel.—Montevideo, Abril 18 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

856-ab. 19

Mendoza Garibay

EL MIÉRCOLES 26 de Abril á las 4 de la tarde, espléndido solar, calle Ejido entre las de Uruguay y Mercedes, contiguo al hermoso colegio de las hermanas Adoratrices, mide 10 metros 85 por 30 metros 75. Area 333 metros cuadrados 64 centímetros, ó sean 452 vs. cs.

Adoquinado, verede y cerco pagos.
Caño maestro y tranvia al frente.
Títulos superiores.
Base de venta: 5 pesos la vara, al contado.
Garantía de la oferta 200 pesos.
Por títulos y más detalles: Andes 222c de 1 á 2 p.m. 823-ab. 15.

José M. Silva y Antuña

JUDICIAL

CAMPOS

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 26 del próximo Abril á las 4 de la tarde, se va á proceder á la venta en remate público, en la puerta del juzgado calle Rincon número 63, por el martillero don José M. Silva y Antuña, asistido del actuario y alguacil del juzgado, del inmueble siguiente: Una fraccion de campo con todas sus mejoras, situado en el departamento de Rio Negro, compuesto de un área superficial de 755 hectáreas 5364 metros cuadrados, que lindan por el norte con el arroyo Sarandí por medio con don Orestes Panza; por el sud con don Casimiro Alvarez; por el oeste con las fracciones 3 y 4 de los herederos Doralisa y Paulino Reyes, y por el este con la Cuchilla de Navarro por medio con don Ismael de Sosa.—Se previene que la venta será al mejor postor y que ha sido ordenada en los autos seguidos por don Eugenio Danréo contra don Ramon Reyes, por ejecucion de hipoteca.—El mejor postor oblará en el acto del remate el 10 % del importe de su compra.—Montevideo, Marzo 20 de 1899.—*Juan C. Zolla*, escribano público.

Por más datos, ver al rematador, Zabala 161. 850-ab. 18.

Alejandro Montautti

De carruajes y arreos, en la calle Zabala número 155.

EL MIÉRCOLES 26 del corriente, á las 4 y 1/2 p.m.

1 breac para 6 personas.
1 charret.
1 Victoria 4 asientos con pescante para cochero, en perfecto estado.
1 juego arreos de yunta.
1 id id para 1 caballo.
El mártes en exhibicion. 868-ab. 20.

Alejandro Montautti

Alfombras, camineros, hules, alfombritas, felpudos, mantas, frasadas, etc.

EL MIÉRCOLES 26 del corriente, á la una en punto, en la calle Zabala número 155, 40 piezas alfombra triple cortado, diferentes dibujos.

Piezas caminero, ricas alfombritas de triple cortada, tapetes persas, frazadas lana merino, id españolas, 38 felpudos cáñamo y coco con y sin guarda, 19 hules para lavatorio, etc.

El mártes en exhibicion. 869-ab. 20.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL MIÉRCOLES 26 del corriente, á la una en punto, en la calle Zabala número 155.

De todas las existencias de la tapiceria y taller de muebles «Nueva Irlanda» por cuenta y orden de sus propietarios señores Finich Hnos. por completa liquidacion de negocio.

Un juego de sala esqueleto estilo Luis XVI tapiz velur de Gene fileteado en oro, uno de 9 piezas estilo fantasia tapiz lampás punzó, un sofacito tapizado en felpa.

Un juego de comedor compuesto de 1 aparador de tres cuerpos, 1 mesa trinchante con cristalero y espejo, 1 mesa colisa y 12 sillas asiento y respaldo de esterilla.

Un juego id con un gran aparador de un cuerpo, 1 mesa trinchante con barandilla, 1 mesa colisa y sillas.

Un juego de dormitorio matrimonial con cama, 2 mesas de luz, cómoda, lavatorio, ropero con espejos, 6 camitas para una persona, todo raiz de nogal y estilo Luis XV.

4 camas matrimoniales, 5 roperos de nogal con lunas de cristal, 4 lavatorios, 12 mesitas de luz con mármol, cómodas toilet, id lisas, 3 roperos corredizos de pino de tea.

El mártes en exhibicion. 870-ab. 20.

Alejandro Montautti

Gran remate de muebles, carruajes, caballos y arreos

EL DOMINGO 30 del corriente á la 12 y 1/2 en punto, de todo el lujoso y espléndido mobiliario que adorna la casa-quinta, camino de Suarez número 279 y 281 entre los caminos Lucas Obes y Reyes (el tranvia del Reducto pasa por la puerta).

Ricos juegos de sala, salon, antesala, sala de lectura, salita de fumar, escritorio; con muebles finísimos de mucho gusto y costo; espejos, consolas, alfombras, esteras, galerias, cuadros al oleo por Meucci, Laporte, Parra, Sanuy, etc., grabados sobre acero, un rico piano

Un lindo juego de dormitorio estilo Luis XV con dosel tapizado en raso de seda bordado.

Un dormitorio para señorita, todo de erable blanco y bambú.

Gran juego de comedor con aparador de tres cuerpos, mesa trinchante, espejo, mesa colisa y sillas, hule de piso, arañas, etc.

Juego de ante comedor con aparador, mesa, sillas y espejo, etc., una heladera, un lavatorio para aguas corrientes, etc.

Un baño de fierro, 2 roperos corredizos y demás objetos que estarán á la vista.

CARRUAJES, CABALLOS Y ARREOS

Un coupé 4 asientos.

Una Victoria 4 asientos, con pescante para cochero.

1 yunta caballos tordillos, uno puro y otro mestizo.

1 juego arreos para dos caballos.

Los muebles pueden ser visitados desde el viérnes 28 hasta el dia del remate de 9 á 6 p.m.

NOTA.—El dia de la venta á las 12 p.m. partirán de la puerta de mi casa de remate Zabala número 136 veinte carruajes para conducir á las personas que deseen asistir al remate debiendo solicitar en la calle Zabala 155 las tarjetas que dán derecho á ocuparlos. 848-ab. 18.

Alejandro Montautti

IMPORTANTISIMO REMATE

De la única y más completa coleccion de armas antiguas existentes en el pais, perteneciente al señor coronel don Fernando Quijano.

Próximamente fijaré el dia del remate y daré detalles por catálogo. 847-ab. 18.

José María Canto

Remate del almacen de comestibles y bebidas, sito en la calle 18 de Julio núm. 535, esquina Piedad.

Por completa liquidacion

EL MIÉRCOLES 26 del corriente mes de Abril á las 12 y 1/2 en punto, venderé al mejor postor y dinero de contado, todas las existencias del referido almacen consistentes en un completo y variado surtido de comestibles, loza y bebidas.

AL MISMO TIEMPO Medidas métricas, balanzas, bálcula, molinillo, tostador de globo, 1 prensa para uvas, 1 máquina para embotellar, lámparas, mesas, bancos, armazones y mostradores.

Se admiten ofertas particulares antes del dia fijado para el remate.

Para esto y otros informes, ocurrir á casa del rematador, calle Tacuarembó núm. 14 c., entre las de Miguelete y La Paz, ó á la de Misiones núm. 147. 831-ab.22.

Eastman y Lauz

Para pago de un crédito constituido á favor del Banco Nacional y por órden de la Comision Liquidadora del mismo.

De una fraccion de campo de pastoreo, con las poblaciones que contiene, ubicada en la jurisdiccion de la Aldea; sexta seccion del departamento de Tacuarembó, á inmediaciones del Ejido del pueblo San Fructuoso. Tasado á razon de tres pesos la hectárea, siendo la base para su venta las dos terceras partes de su tasacion, ó sean dos pesos la hectárea.

¡Ojo pichincheros y pequeños capitalistas! Fíjense bien en la tasacion y digan si no es una verdadera pichincha el poder hacerse casi de una suerte de estancia por la ínfima suma de tres mil seiscientos pesos más ó menos.

EL DIA 28 de Abril á las 2 p. m. en presencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, procederemos al remate del referido campo, que se compone de 1726 hectáreas, 27 áreas y 95 centiáreas y los derechos de propiedad á otra superficie de 80 hectáreas, comprendidas en el mismo campo, formando la totalidad de 1806 hectáreas, 2795 centiáreas, que lindan por una parte con terrenos del coronel Andrés Klinger hoy de don Nicolás Morillo, por otra parte con terreno de chacra y don José E. Travieso, por otro con el Arroyo Tranquera y por otro con terreno de don Juan M. Oliver.

El comprador oblará el 10 por ciento en garantí de su oferta. La venta se hace libre de contrato de arrendamiento y con títulos buenos, los que están á disposicion de los interesados, como el plano respectivo en la oficina de la citada Comision Liquidadora.

Escritorio de los rematadores, Piedras 157. 809-ab.13.

Manuel P. Mendoza

Con autorizacion judicial.—Al mejor postor.—Para reparticion de bienes.—De la cómoda casa calle de Egido núm. 271, perteneciente á la sucesion de Joaquin Gutierrez, que tramita en el Juzgado de lo Civil de primer turno.

EL DOMINGO 30 de Abril corriente, á las 4 en punto venderé en el lugar de su ubicacion y con autorizacion judicial esta casa que consta: de escritorio, sala, cuatro dormitorios, comedor, cocina, despensa, cuarto de altos, excusado, dos patios, algibe, aguas corrientes, arrimos, vereda, empedrado y caño maestro pagos.

TÍTULOS BUENOS

Pueden verse en la escribania de don José Ferreria, Ituzaingó 176.

El mejor postor consignará el 10 por ciento en garantía.

Mas datos al martillero, Canelones 134. 844-ab.18.

Alberto Salvagno

De todo el espléndido como valioso mobiliario que adorna la casa habitacion del doctor Hector M. Garzon por ausentarse para Europa. Calle Rio Negro núm. 47.

EL LUNES 1.° de Mayo á la una en punto de la tarde venderé al mejor postor todos los ricos muebles que adornan la casa citada y cuyo detalle en parte es como sigue:

SALON—Seis ricas y espléndidas galerías, estilo griego, con cenefas de peluse y cortinados del Japon bordados en oro y con sus correspondientes estores de tul con aplicaciones; un gran juego de salon Luis XV, laqué rosa y oro, tapizado en lampás de seda; un rico piano gran formato, armazon de hierro, cuerdas cruzadas, Schuestain; grandes cuadros al óleo de Gobbi, Dinunzio, Jaume, Sannuy, Pellegrini, Pollarolli de Milan, Coleman de Roma, Fuentes y otros autores notables; rico alfombrado Bruselas, tripe cortado; dos grandes espejos, con lunas bisaut Saint Gobain; un rico chiffonnier, premiado en la Exposicion de Paris y adquirido por la casa de Caviglia; una gran consola estilo griego, premiada en la Exposicion de Bruselas, adquirido tambien por la misma casa; dos grandes ánforas, con pedestales de cerámicas, ricamente pintadas y que fueron expuestas en la Exposicion de Turin por la casa de Mazzariella de Nápoles; dos grandes jarrones terracotas legítima de Cacciapuota; un amueblado nogal y oro tapizado en lampás, compuesto de un sofá, dos sillones y seis sillas; aparatos de gas, etageres bronces é infinidad de obras de arte.

ESCRITORIO—Gótico, roble macizo, compuesto de gran biblioteca de tres cuerpos, escritorio ministro, sillon giratorio, un sofá, dos sillones y seis sillas tapizadas en marroquí.

Este amueblado fué vendido por la casa Caviglia en la suma de 1 200 $, así como otro igual vendido al Ministerio de Hacienda, que son los únicos en su género importados al pais, alfombra, cuadros, aparatos de gas, etc.

PRIMER DORMITORIO—Luis XV, genuino, nogal y roble, mármoles Royal Rousse, cristales Saint Gobain y fileteado en oro, compuesto de cama matrimonial, dosel, dos mesas de luz, psyché, lavatorio, gran ropero de tres cuerpos. Además, toda la rica tapiceria de este amueblado que es de gran fantasia y lampás de seda, dos butacas, dos cuadros religiosos, uno de Gobbi y otro de Queirolo Repetto; alfombrado Bruselas, etc.

SEGUNDO DORMITORIO—Norte americano, legítimo, compuesto de cama matrimonial, dos mesas de luz, cómoda-tocador, lavatorio, alfombrado Bruselas, aparatos de gas, etc., etc.

TERCERO, CUARTO Y QUINTO DORMITORIOS—Norte americanos legítimos, compuestos de una camita, un lavatorio, una cómoda, un ropero y una mesa de luz, alfombras, muebles auxiliares, etc., etc.

ANTE-COMEDOR—Norte americano legítimo, compuesto de un aparador, dos mesitas de trinchar, un cristalero, una mesa, seis sillas, dos sillones y un reloj. Lozas, porcelanas, platinas, cristales, etc.

COMEDOR—Francés, nogal y roble interior, cristales cincelados, compuesto de aparador de tres cuerpos, trinchante id, espejo, mesa para 24 cubiertos, 12 sillas tapizadas en marroquí, alfombra, cuadros de Gobbi, Perez Barrada, Jaume, etc Alfombra Bruselas, porcelanas, cristales, platinas, etc. etc.

VESTIBULO—Estilo persa, compuesto de un sofá, dos sillones y seis sillas, una mesa con mosaico de marfil, dos grandes pedestales y jarrones pompeyanos, macetas con plantas, etc., etc.

ADEMAS—Muebles sueltos en los cuartos de baño, de vestir, 2.° y 3.° patios, etc.

La casa estará en exhibicion la noche del 29 del corriente desde las 7 á las 11 y el domingo 30 desde las 8 de la mañana á 11 de la noche.

MUY IMPORTANTE—El espléndido palacete del doctor Garzon, compuesto de 14 piezas, dos patios, vestíbulo, terraza, etc. Se halla en alquiler. 803-ab 23.

Alberto Salvagno

De todo el espléndido como rico mobiliario que adorna la casa del doctor don Héctor M Garzon, por ausentarse para Europa, calle Rio Negro núm. 47.

EL LUNES 1.° de Mayo á la una en punto de la tarde venderé todo el valioso mueblage que adorna la casa arriba citada, cuyo detalle daré oportunamente.

MUY IMPORTANTE—Se alquila el magnífico palacete del doctor Garzon. Consta de 14 piezas, 2 patios, vestíbulo y terraza al fondo Podrá visitarse el 29 y 30 del presente mes desde las 8 de la mañana hasta la puesta del sol.

852-ab.18.

Pietracaprina y Rozés

JUDICIAL

De una casa en el Camino Suarez núm. 98 al lado de Chalet del señor Pouyanne Produce hoy $ 10 mensuales y está tasada en la suma de $ 900 ó sean sus dos terceras partes $ 600.

EL DOMINGO 7 de Mayo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderemos de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el domingo 7 del entrante Mayo á las 4 de la tarde y por los martilleros Pietracaprina y Rozés, asistidos del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta de un solar de terreno con lo en él construido, situado al Norte del Arroyo Seco de este departamento, compuesto de 8 metros 885 milímetros de frente al Camino Real, calle de Suarez núm. 98, por 85 metros 90 milímetros de fondo lindando por su frente con el camino ó calle situada, por el Sur con el solar núm. 12; por el Este con el camino calle de Suarez y por el Oeste con el solar núm. 4; que ha sido tasado en la suma de 900 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Francisco Ruibal y Lucia Durán.—Montevideo, Abril 14 de 1899—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Para mas informes ocurrir á la calle Misiones 218. 883-ab.22.

Aurelio Cuenca

IMPORTANTE REMATE JUDICIAL

Del magnífico vapor Salto con todos sus enseres y pronto para poder entrar en viaje.

Sin tasacion al mejor postor.

En la ciudad del Salto, República Oriental del Uruguay.

Por órden del señor Juez Letrado Departamental doctor don Manuel J. Devincenci y á pedido del síndico del concurso Mendive y Chou y señor don Feliciano Baneneche.

EL MARTES 30 de Mayo del corriente año y á las tres de la tarde en el puerto donde está el indicado vapor que tendrá la bandera de remate venderé al contado y al mejor postor el magnífico vapor Salto con todos sus enseres y útiles, de costo de más de cuarenta mil pesos oro.

El vapor está en perfecto estado, habiéndose hecho ultimamente reformas por valor de cuatro mil pesos y mide 57 metros 45 centímetros de eslora, 7 metros y 70 centímetros de manga y 4 metros 80 centímetros de puntal; capacidad para 400 toneladas de carga y comodidad para 80 pasajeros 54 de primera y 26 de segunda, calderas nuevas é inspeccionadas por la Comision de Seguridad de Buenos Aires; están provistas de un sello de seguridad para permitir solamente presion de cien libras por pulgada cuadrada; 2 máquinas de alta y baja presion, fuerza de 50 caballos nominales cada una, casco de chapa de hierro de 9 milímetros de espesor con dos guinches á vapor para cargar, uno á proa y otro á popa y todos los útiles y enseres pertenecientes al buque, dos lanchas completas con sus correspondientes remos.

El vapor está en perfecto estado y puede visitarse todos los dias y á cualquier hora; el comprador entregará en el acto de aceptársele la oferta el diez por ciento sobre el importe de la compra segun lo prescribe el artículo 919 del Código de P. Civil.

Las escrituras son por cuenta del comprador.

Por más detalles é informes pueden ocurrir al escritorio del rematador ó del síndico señor F. Baneneche donde están los títulos de propiedad; el dia del remate habrá botes á disposicion del público para trasladarse al vapor.

Excuso hacer ponderacion alguna, es una de las pocas oportunidades que se presentan de hacer un buen negocio y no deben desperdiciarla.

OJO—Sin base al mejor postor el mártes 30 de Mayo de 1899 á las tres de la tarde en el puerto del Salto, donde estará la bandera de remate. 845-ab.18

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 1.° de Abril de 1899 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29
	Véase ramal á Minas	á Rio Negro, Domingo, Mártes, Miércoles y Viérnes. Demás días á Florida solamente / Juéves	Véase ramal á Nico Perez		Véase ramal á Minas			DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS			Véase ramal á Minas			Lúnes, Juéves y Sábados / Domingos y Mártes	
	a.m.	a. m.	a m	a m	a m.	a. m.	p.m	p. m.	p. m.	p. m.	p.m	p.m	p. m.	p. m.	p. m.
Central . . . . S.	6 20	6.45	7.30	8.30	10.15	10.40	1.—	2 —	3 50	5 —	5 25	6.—	7.10	8.20	10 45
Bella Vista	6.30	6.55	7 40	8.38	10.23	10 50	1. 7	2. 7	3.58	—	5.33	6. 7	7.18		10.53
Yatay	6.37	7 2	7 47	8.45	10 30	10.57	1 14	2.14	4. 5	5.11	5.40	6.14	7 25		11
Sayago (Empalme) Ll.	6.46	x7.10	7 56	8.53	10.38	11. 6	1.22	x 2.22	4 13	5.18	5.47	6.21	7.33 x		11. 8
Sayago (Empalme). S.		7.12		8.55		11.20	1 21	2.25	4.15	5.20		6.23	7.18		11 10
Peñarol . . . Ll.	6.55	7.17	8. 5	9.—	10.45	11.25	1 29	2.30	4.20	5.25	5.53	6 28	7.5		11.15
Sayago (Empalme) S.		x7 .10		8.53		11.06	1.22	x 2.22	4.13	5.18		6 21	7.33 x		11.08
Colon		7.17		9.—		x11.12	1.28	2 28	4.19	5.28		6.27	x 7 40		11.14
Independencia		7.27		9.10		11.22	1.38	2.38	4.29	5.31		6.35	7.50		11 23
Piedras . . . Ll. / S.		7.37 / 7.45		9.20		11.32 / 11.37	1.45	x 2.45	x 4.37	5.37 / x 5.40		6 43	7.5	9. 5 / 9.16	11 30
Progreso		x 8.—				11.52				5 48					
Juanicó		8.15				p. m. 12 12				6. 3					
Canelones . . Ll. / S.		8.30				12 28				6.15 / x 6.18				9 50	
Margat		8.45				12 44				6.28					
Santa Lucía . . Ll. / S.		9.— / 9. 7				1 — / 1 5				6.39 / 6.45				10.18 / 10.28	
25 de Agosto . . Ll.		9.17				x1 15				6.54					
25 de Agosto . . S.						1 25				6.59					
Caparro						1.40				7 12					
Rodriguez						2.—				7.30					
Raigon*															
San José . . . Ll.						2.35				8.—					
25 de Agosto . . S.		9 25													
Kilómetro 77		9 55													
Isla Mala		10.25													
Kilómetro 101*															
Florida . . . Ll. / S.		11.— / x11.30												a. m. 12.15 / 12 35	
La Cruz		p.m. 12.15													
Sarandí . . Ll. / S.		1.10												2.15 / 2 25	
Kilómetro 178		1 35													
Goñi		2. 4													
Durazno . . Ll. / S.		2 40 / 2.50												3.50 / 3.55	
Yí		3. 5													
Villasboas*															
Molles		4. 5												5 20	
Rio Negro . . . Ll.		4.55												6 5	
Rio Negro . . . S.		a. m. 6.30												a. m. 7.16	
Kilómetro 288		7. 5												7.45	
Cardoso		7.53												8 33	
Achar . . . Ll. / S.		8.55												9.35 / 10 10	
Pampa		9.35												10 59	
Piedra Sola (G. Netto)		10.35												11 52	
Tambores		11.20												p. m. 12.34	
Valle Eden		11.50												1. 5	
Tacuarembó . . Ll. / S.		p.m. 12.30 / 1.—												1.45 / 2.10	
Bañado de Rocha		1.38												2.48	
Paso del Cerro		2.10												3.20	
Laureles		2.40												3.50	
Paso Tranquera		3.30												4.10	
Paso Ataques		4.—												5.10	
Rivera . . . . Ll.		4 50												6 —	

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30
			Véase ramal á Minas			Véase Ramal á Nico Perez	Los dias Lúnes solamente	Véase ramal á Minas	DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS		Véase Ramal á Minas				Miércoles y Viérnes / Domingo, Miérc. y Viérnes / Lúnes, Juéves y Sábados
	a.m	a.m	a m	a. m.	p.m	p.m	a. m.	p.m	p.m	p m	p m	p. m.	p.m	p.m.	a.m.
Rivera . . . S.							8.—								9. 5
Paso Ataques							8 48								9 53
Paso Tranquera							9 18								10.33
Laureles							10. 8								11.13
Paso del Cerro							10.38								11.43
Bañado Rocha							11,15								p. m. 12.20
Tacuarembó . . Ll. / S.							11.45 / p.m 12 15								12.50 / 1.20
Valle Eden							1. 5								2.10
Tambores							1.40								2.45
Piedra Sola (Gral. Netto)							2.30								3.35
Pampa							3.24								4.27
Achar							4. 6								5.11
Cardoso							5. 5								6.11
Kilómetro 288							5.50								6.55
Rio Negro . . . Ll.							6 20								7.25
Rio Negro . . . S.							a. m. 6.15								9.—
Molles							7 5								9.55
Villasboas*															
Yí							8. 5								
Durazno . . Ll. / S.							8 20 / 8 30								11.— / 11.10
Goñi							9. 5								
Kilómetro 173							9.30								
Sarandí . . Ll. / S.							9.57								a. m. 12.35 / 12.45
La Cruz							10.47								
Florida . . Ll. / S.							x11 20 / 11 50								2.25 / 2.50
Kilómetro 101*							p m.								
Isla Mala							12.25								
Kilómetro 77							12.50								
25 de Agosto . . Ll.							x 1.15								
San José . . . S.		a m 6.—										p. m. 4.—			
Raigon*															
Rodriguez		6.30										4.40			
Caparro		6 45										5.—			
25 de Agosto . . Ll.		6.53										5.20			
25 de Agosto . . S.		6.57					1 17					5.26			
Santa Lucía . . Ll. / S.		7. 4 / 7.12					1.27 / 1.35					5 36 / 5.45			4.20 / 4.37
Margat		7.22					1.50					6.—			
Canelones . . Ll. / S.		7.31					2. 5					x 6.18 / 6.25			5.—
Juanicó		7.40					2.20					6.42			
Progreso		8—					2.36					6.57			
Piedras . . . Ll. / S.	a.m 6.45	8.10 / 8 16		a. m. 10.55	p.m. 2 —		x 2 53 / 2.58		p.m 4 45	p.m 5.45		7.15 / 7.22	p m 8.15	p.m 9.20	5.47
Independencia	6.55	8.24		11. 2	2. 8		3 7		4.52	5.52		7.30	8.22	9.27	
Colon	7 4	8.31		x11 12	2.16		3.18		5.—	6. —		x 7.40	8.30	9 33	
Sayago (Empalme) . Ll	7 10	8.37		11.18	x2 22		3.24		5 6	6 5		7.46	x836	9.41	
Peñarol . . . S.	6 59	8.26	9.12	11. 7	2.11	2.36	3 13	4.37	4.55	5.55	6 30	7.35	8.25	9.3	
Sayago (Empalme) . Ll.	7 4	8.31		11.12	2 16		3.18		5.—	6.—		7.40	8.30	9.35	
Sayago (Empalme) . S.	x7 10	8.37	9.17	11 18	x2 22	2 42	3 24	4.42	5 6	6. 5	6.36	7 46	x836	9.41	
Yatay	7.18	8 45	9.25	11 26	2.30	2.50	3.32	4.50	5.14	6.14	6 44	7.55	8.45	9.49	
Bella Vista	7.25		9.32	11 33	2.37	2.58	3.40	4 56	5.20	6.20	6.50	8. 1	8.51	9.55	
Central . . . . Ll.	8.34	8 55	9.40	11 41	2 45	3.10	3.50	5. 5	5.28	6.30	7.—	8.11	9.—	10. [illegible]	6.30

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES	5
	a. m
Central . . . S.	7.30
Bella Vista	7.40
Yatay	7.47
Sayago	7.56
Peñarol	8. 5
Treinta y Tres . . Ll. / S.	8.20 / 8 25
Toledo	x8 42
Sauce	9.12
Santa Rosa	9.52
Cazot	10 15
San Ramon . . Ll. / S.	10.50 / x11 30
Chamizo	11.45
Fray Marcos (Latorre)	p. m. 12.20
Reboledo	1 11
Cerro Colorado	1.55
Mansavillagra	2.45
Illescas	3.40
Nico Perez . . . Ll.	4.25

REGRESOS

ESTACIONES	12
	p.m.
Nico Perez . . . S.	7.—
Illescas	7.43
Mansavillagra	8.22
Cerro Colorado	9 22
Reboledo	9 54
Fray Marcos (Latorre)	10 44
Chamizo	11 16
San Ramon . . . Ll.	x11.30
San Ramon . . . S.	p.m. 12 5
Cazot	12.43
Santa Rosa	1. 3
Sauce	1 38
Toledo	2. 4
Treinta y Tres . . Ll. / S.	2.19 / 2.23
Peñarol	2.36
Sayago	2.42
Yatay	2.50
Bella Vista	2 58
Central . . . Ll.	3.10

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	1	9	21
	a. m.	a. m.	p. m.
Central . . . S.	6.20	10.15	5 25
Bella Vista	6.30	10.23	5.33
Yatay	6.37	10.30	5.40
Sayago	6.46	10.38	5.47
Peñarol	6 55	10 45	5.53
Treinta y Tres . . Ll. / S	7 10 / 7.15	10.59 / 11 5	6. 5 / x 6 10
Toledo	7.30	11.19	6.24
Suarez	7.44	11.31	6 36
Pando . . . Ll. / S.	7.55 / 8 5	11.45 / 11 50	6.50
Olmos	8.15	11.57	
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.25	p. 12. 2	
F. C. U. DEL E.			
Olmos Empalme . . S.	9 —		
Las Toscas (Parada)	9 20		
Mosquitos	9.30		
Piedras de Afilar (parada)	10.25		
La Sierra . . . Ll.	10.45		
Olmos Empalme (F.C.U.del E.) S.	8.25		
Pedrera*			
Tapia	9.10		
Migues	9.40		
Montes	9.55		
Solis	10 30		
Minas . . . Ll.	11 10		
TREN LOCAL			
Cordon	6.—		5 10
Union	6.15		5.25
Treinta y Tres	6.40		5.30

REGRESOS

ESTACIONES	6	16	[illegible]
	a. m.	p. m.	p. m.
Minas . . . S.			[illegible]
Solis			[illegible]
Montes			[illegible]
Migues			[illegible]
Tapia			[illegible]
Pedrera*			
Olmos Empalme (F. C. del U.) Ll.			[illegible]
F. C. U. DEL E.			
La Sierra F. C. U. del E. . S.		1.10	
Piedras de Afilar (parada)		1.30	
Mosquitos		2. 5	
Las Toscas (Parada)		2.25	
Olmos Empalme . . Ll.		2.55	
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.		3 25	[illegible]
Olmos		3.30	[illegible]
Pando . . . Ll. / S.	8.15	3 36 / 3.40	[illegible]
Suarez	8.30	3.51	[illegible]
Toledo	x 8.42	4. 4	[illegible]
Treinta y Tres . . Ll. / S.	8 55 / 9.—	4.19 / 4.25	[illegible]
Peñarol	9.12	4.37	[illegible]
Sayago	9.17	4 43	[illegible]
Yatay	9.25	4 50	[illegible]
Bella Vista	9.32	4.57	[illegible]
Central . . . Ll.	9.40	5. 5	7—
TREN LOCAL			
Treinta y Tres	9.10		[illegible]
Union	9.30		[illegible]
Cordon	9 50		7—

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó, Pedrera y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

" 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes á y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

" 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 40 minutos el primero y 35 minutos el segundo en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

" 4—Los trenes Números 27 y 30 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 minutos el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

" 5—En combinacion con los trenes números 1 y 16 correrán trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. Central y la Estacion «La Sierra» y vice-versa.

" 6—Los trenes Números 9 á Empalme Olmos y 16 de «La Sierra» no tendrán combinación para Union y Cordon.

" 7—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 11, 13, 15, 17, 19, 23, 25 y 29 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

" 8—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 10, 14, 18, 20, 24, 26 y 28 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

" 9 Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C Midland y que ocupen camas en el tren N.° 27, tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta la Estacion Achar.

" 10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 27 y 30, correrán los trenes locales Números 3 y 14 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Juéves y de Rivera los Lúnes. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren N.o 3 que sale de Central los Miércoles para seguir el Juéves, pudiendo regresar de Rivera los Viérnes y Lúnes, llegando á Central los Sábados mañana y los Mártes de tarde. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 27 y 30

" 11—En combinación con los trenes del F. C. Midland, saldrá de Central el tren número 27 los Lúnes, Juéves y Sábados, y de Salto los Domingos, Miércoles y Viérnes.

" 12—Tren número 3 correrá á Rio Negro los Domingos, Mártes, Miércoles y Viérnes, los demás dias á Florida solamente.

" 13—Tren número 14 correrá de Rio Negro los Domingos, Mártes, Miércoles y Viérnes, los demás dias de Florida solamente.